



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA GESTIÓN  
PÚBLICA**

**Presupuesto participativo por resultados y brechas sociales en  
una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete - 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Paico Ruiz, Maria Flor ([orcid.org/0000-0003-2579-3732](https://orcid.org/0000-0003-2579-3732))

**ASESORES:**

Dr. Horna Rubio, Abraham Josue ([orcid.org/0000-0002-7846-3377](https://orcid.org/0000-0002-7846-3377))

Dr. Prado Lopez, Hugo Ricardo ([orcid.org/0000-0003-4010-3517](https://orcid.org/0000-0003-4010-3517))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**LIMA — PERÚ**

**2023**

## **DEDICATORIA**

Mi tesis va dedicado a la memoria de mi amado hermano Pedro Paico Ruiz y mi padre Francisco Paico Cárcamo a quienes guardo los mas bellos recuerdo de vida en mi corazón y memoria por ser mis mentores y acompañarme en todo momento.

A mis amadas hijas Valeria, Ariana, Ángeles y Evaluna; mi amada madre María Petronila Ruiz Sandoval por ser mi motor y motivo de vida.

A mi amado Vicente Ivan Campos Gutiérrez, por ser parte de mi vida.

A mis amados hermanos María Elena, Milagros, Maritza, Santiago y Yolanda por siempre estar y ser mí soporte.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por su amor infinito.

A la Universidad César Vallejo, por formar profesionales más competitivos de valores y ética.

A los docentes por ese desprendimiento de enseñanza y motivarnos a ser mejores profesionales hasta culminar la meta.

A mi familia por ese apoyo incondicional por motivarme a ser mejor cada día, por esos valores inculcados en mí.

A mis padres, por sus enseñanzas en formación y valores.

# DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL AUTOR



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

## **Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, PAICO RUIZ MARIA FLOR estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Presupuesto participativo por resultados y brechas sociales en una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete - 2022", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
PAICO RUIZ MARIA FLOR DNI: 15429089 ORCID: 0000-0003-2579-3732	Firmado electrónicamente por: MFPAICOP el 03-09- 2023 21:43:11

Código documento Trilce: INV - 1275384



## DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, HORNA RUBIO ABRAHAM JOSUE, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "Presupuesto participativo por resultados y brechas sociales en una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete - 2022", cuyo autor es PAICO RUIZ MARIA FLOR, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 31 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
HORNA RUBIO ABRAHAM JOSUE DNI: 06117267 ORCID: 0000-0002-7846-3377	Firmado electrónicamente por: AJHORNAR el 07-08- 2023 05:46:16

Código documento Trilce: TRI - 0629163



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

	<b>Págs.</b>
<b>Dedicatoria</b>	<b>ii</b>
<b>Agradecimiento</b>	<b>iii</b>
<b>Declaratoria de autenticidad del autor</b>	<b>iv</b>
<b>Declaratoria de originalidad del autor</b>	<b>v</b>
<b>Índice de contenidos</b>	<b>vi</b>
<b>Índice de tablas</b>	<b>viii</b>
<b>Resumen</b>	<b>ix</b>
<b>Abstract</b>	<b>x</b>
<b>I. Introducción</b>	<b>1</b>
<b>II. Marco teórico</b>	<b>7</b>
<b>III. Metodología</b>	<b>17</b>
3.1. Tipo y diseño de investigación	17
3.2. Variables y operacionalización	18
3.3. Población, muestra y muestreo	19
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección	20
3.5. Procedimientos	20
3.6. Método de análisis de datos	21
3.7. Aspectos éticos	22
<b>IV. Resultados</b>	<b>23</b>
<b>V. Discusión</b>	<b>42</b>

<b>VI. Conclusiones</b>	<b>48</b>
<b>VII. Recomendaciones</b>	<b>50</b>
<b>Referencias</b>	<b>52</b>
<b>Anexos</b>	<b>59</b>
Anexo 1: Matriz de consistencia	59
Anexo 2: Operacionalización de variables	61
Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos	63
Instrumento para medir presupuesto participativo por resultado	63
Instrumento para medir brechas sociales	65

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> <i>Criterios de inclusión y exclusión</i> .....	19
<b>Tabla 2</b> <i>Análisis de frecuencia de la Variable: Presupuesto participativo por resultado</i> .....	23
<b>Tabla 3</b> <i>Análisis de frecuencia de la Dimensión: Ejecución del presupuesto participativo</i> .....	24
<b>Tabla 4</b> <i>Análisis de frecuencia de la Dimensión: Mecanismos de rendición de cuentas</i> .....	25
<b>Tabla 5</b> <i>Análisis de frecuencia de la Dimensión: Evaluación del presupuesto participativo</i> .....	26
<b>Tabla 6</b> <i>Análisis de frecuencia de la Dimensión: Espacios públicos de participación</i> .....	27
<b>Tabla 7</b> <i>Análisis de frecuencia de la Variable: Brechas sociales</i> .....	28
<b>Tabla 8</b> <i>Análisis de frecuencia de la Dimensión: Recursos</i> .....	29
<b>Tabla 9</b> <i>Análisis de frecuencia de la Dimensión: Bienestar</i> .....	30
<b>Tabla 10</b> <i>Análisis de frecuencia de la Dimensión: Ocupación</i> .....	31
<b>Tabla 11</b> <i>Tabla cruzada</i> .....	32
<b>Tabla 12</b> <i>Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra</i> .....	34
<b>Tabla 13</b> <i>Prueba Rho de Spearman de Presupuesto participativo por resultado y Brechas sociales</i> .....	35
<b>Tabla 14</b> <i>Prueba Rho de Spearman de Ejecución del presupuesto participativo y Brechas sociales</i> .....	36
<b>Tabla 15</b> <i>Prueba Rho de Spearman de Mecanismos de rendición de cuentas y Brechas sociales</i> .....	38
<b>Tabla 16</b> <i>Prueba Rho de Spearman de Evaluación del presupuesto participativo y Brechas sociales</i> .....	39
<b>Tabla 17</b> <i>Prueba Rho de Spearman de Espacios públicos de participación y Brechas sociales</i> .....	40
<b>Tabla 18</b> <i>Matriz de consistencia</i> .....	59
<b>Tabla 19</b> <i>Operacionalización de variables</i> .....	61

## RESUMEN

Este trabajo de investigación se enfocó en el objetivo general de "Determinar la relación de presupuesto participativo por resultados y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022". Utilizando una metodología de tipo básico, se adoptó un enfoque cuantitativo de diseño correlacional para analizar la relación entre estas dos variables. La muestra estuvo compuesta por 100 empleados que formaban parte del personal ejecutivo del Gobierno Regional de Cañete, Perú. Los datos fueron recopilados mediante cuestionarios y luego analizados utilizando técnicas estadísticas para identificar cualquier correlación existente entre las variables. La conclusión del estudio determinó que existe una relación significativa entre la aplicación de las buenas prácticas del presupuesto participativo por resultados y las brechas sociales en Cañete y las provincias a cargo de la unidad ejecutora, lo que implica que un mejor proceso, una mejor proporcionalidad en la asignación y ejecución eficiente del presupuesto participativo por resultados puede ayudar a reducir las brechas sociales en esta región.

Palabras clave: Presupuesto participativo por resultados, brechas sociales, ejecución del presupuesto, evaluación del presupuesto, reducción de pobreza.

## **ABSTRACT**

This research work focused on the general objective of "Determining the relation of participatory budgeting by results and social gaps of an executor of the Regional Government of Peru, Cañete - 2022". Using a basic type methodology, a quantitative correlational design approach was adopted to analyze the relationship between these two variables. The sample consisted of 100 employees who were part of the executive staff of the Regional Government of Cañete, Peru. The data was collected through questionnaires and then analyzed using statistical techniques to identify any existing correlation between the variables. The conclusion of the study determined that there is a significant relationship between the application of the good practices of the participatory budget by results and the social gaps in Cañete and the provinces in charge of the executing unit, which implies that a better process, a better proportionality in the allocation and efficient execution of the participatory budget by results can help to reduce the social gaps in this region.

Keywords: Participatory budget by results, social gaps, budget execution, budget evaluation, poverty reduction.

## I. INTRODUCCIÓN

El presupuesto participativo por resultado es un modelo de asignación de recursos gubernamentales que busca fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones presupuestarias y garantizar la efectividad de los proyectos financiados. Sin embargo, la aplicación de este enfoque ha revelado la existencia de brechas sociales significativas en diversos países (Bartocci et al., 2022).

A nivel de Latinoamérica, el presupuesto participativo por resultado, como enfoque de asignación de recursos gubernamentales, ha sido implementado en varios países de Latinoamérica para garantizar la efectividad de los proyectos financiados. Sin embargo, su aplicación ha revelado una preocupante situación en relación a las brechas sociales en la región (Legard y Goldfrank, 2021).

Según lo señalado por Wampler et al. (2021), aunque se ha alcanzado un mayor grado de participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con el presupuesto, aún existen desigualdades significativas. Como ejemplo, Arias (2022) pone de relieve que en las naciones de Latinoamérica, los grupos socioeconómicos más acomodados poseen mayor peso en la elección de proyectos, lo cual resulta en una desigualdad en el acceso y distribución de los recursos asignados. Adicionalmente, se ha notado que las comunidades más excluidas y vulnerables encuentran obstáculos para una participación eficaz en este proceso, ya sea por insuficiencia de información, recursos limitados o carencia de representación.

Estas brechas sociales en el contexto del presupuesto participativo por resultado se reflejan en una falta de equidad en la distribución de recursos y en la atención de las necesidades de los sectores más desfavorecidos de la sociedad latinoamericana. A pesar de los esfuerzos por promover la participación ciudadana, es necesario abordar estas desigualdades para lograr una verdadera

inclusión y equidad en la asignación de presupuesto en la región (Wampler et al., 2021).

En Perú, la implementación del enfoque de presupuesto participativo por resultado ha revelado desafíos significativos en relación a las brechas sociales existentes en el país. Según Bayona (2021), se observa que si bien este enfoque ha permitido una mayor participación ciudadana en la asignación de recursos, persisten desigualdades en términos de acceso a la toma de decisiones y distribución de los fondos, sin embargo esto no resulta ser suficiente.

Se ha identificado que los grupos socioeconómicos más privilegiados tienen una mayor influencia en el proceso de selección de proyectos a través del presupuesto participativo por resultado. Según Salazar et al. (2021), se estima que alrededor del 60% de los proyectos aprobados están concentrados en áreas urbanas y son impulsados por comunidades con mayores recursos, dejando rezagadas a las zonas rurales y a los sectores más vulnerables de la población.

Además, se ha encontrado que la falta de información y capacitación limita la participación efectiva de ciertos grupos en el proceso de presupuesto participativo por resultado, la toma de decisiones sin considerar los requisitos para la ejecución de los mismos, falta de conocimiento del equipo técnico. Por ejemplo, de acuerdo con Bayona (2021), solo alrededor del 40% de las comunidades rurales en Perú tienen acceso a información adecuada sobre el presupuesto participativo por resultado, lo que dificulta su capacidad para presentar propuestas y garantizar la atención de sus necesidades específicas.

La ejecutora del Gobierno Regional en Perú enfrenta una serie de problemas en relación a las variables de "presupuesto participativo por resultado" y "brechas sociales". En primer lugar porque como ejecutora siendo un órgano desconcentrado descentralizado creada por el gobierno regional para atender y ejecutar los proyectos de sus provincias colindantes no cumple con tal fin, no toma decisiones, no forma parte siquiera del equipo técnico responsables de llevar a cabo el presupuesto participativo, ni es su competencia desarrollarla, depende presupuestalmente de su sede y quienes lleva acabo los presupuestos participativos, esta lejanía no permite identificar menos priorizar las necesidades (brechas), supervisar y controlar los proyectos priorizados (presupuestos

participativos), Estos problemas han sido identificados a través de entrevistas realizadas tanto a los responsables de la organización como a los empleados, así como mediante la revisión de registros y documentos internos. Se ha constatado que, a pesar de existir un marco legal que regula y promueve el presupuesto participativo, siendo factor fundamental la participación ciudadana para esta asignación de recursos, en relación a sus necesidades y con la finalidad de reducir brechas sociales, en la práctica no se ha logrado cumplir un verdadero presupuesto participativo por resultado. La ciudadanía de las provincias a cargo de la ejecutora por la lejanía y poca información sobre los presupuestos participativos no tiene una participación efectiva en la toma de decisiones sobre la asignación de recursos, los agentes participantes en su mayoría no son los representantes de la comunidad sino; en su mayoría son representantes de diferentes sectores, que se presentan y exigen atención sin considerar otras prioridades y atenciones básicas; la falta de preparación del equipo técnico, el desconocimiento total de los lineamientos para un proyecto de inversión pública, la ausencia de un representante de la ejecutora en el equipo que conozca la realidad de la población de sus provincias, la falta de verificación de in situ de los pedidos, la ausencia fundamental de la participación ciudadana, lo que genera un distanciamiento entre la organización y la comunidad y finaliza en la baja ejecución del presupuesto participativa derivándose a otras inversiones no previstas.

Adicionalmente, se han observado inconvenientes técnicos en la determinación de las exigencias de la comunidad. Las insuficiencias en la recopilación y evaluación de información obstaculizan un correcto entendimiento de las solicitudes y preferencias de los habitantes. En consecuencia, existen comunidades desprovistas de servicios fundamentales como acceso al agua potable, sistemas de alcantarillado y suministro eléctrico, lo que agrava las desigualdades sociales y obstaculiza el progreso en estas áreas, distanciándola a esa calidad de vida anhelada.

Otro problema identificado es la deficiencia en el ámbito educativo. A pesar de la importancia de la educación en el desarrollo humano y social, no se le ha otorgado la atención y el presupuesto necesarios. Esta falta de inversión en educación limita las oportunidades de desarrollo de las comunidades y perpetúa

la desigualdad. Similarmente, se observa una desproporción en la asignación de recursos, ya que se prioriza el presupuesto para el sector agrícola en detrimento de otras áreas al cual tampoco le dan mejores caminos para extraer sus productos; esto refleja la falta de criterio, equidad para la distribución de los recursos, limitándolas a un desarrollo integral.

Por último, el sector salud en estas provincias más aun en las zonas altoandinas; no existen infraestructuras ni recursos humanos, además se ha evidenciado un problema de representación de las comunidades. Algunas comunidades, como en los distritos de la provincia de Yauyos, reciben una atención insuficiente por parte de la ejecutora del Gobierno Regional. Estas zonas alejadas y de difícil acceso no reciben la atención necesaria, lo que perpetúa la falta de desarrollo y la ausencia de calidad de vida en estas áreas.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, se planteó el siguiente problema general: ¿Cómo se relacionan presupuesto participativo por resultado y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete - 2022? Y los problemas específicos: ¿Cómo se relacionan ejecución del presupuesto participativo por resultado y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete - 2022? ¿Cómo se relacionan mecanismos de rendición de cuentas y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete - 2022? ¿Cómo se relacionan evaluación del presupuesto participativo por resultado y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete - 2022? ¿Cómo se relacionan espacios públicos de participación y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete - 2022?

El presente trabajo se justifica a nivel teórico debido a la relevancia y la necesidad de comprender cómo una buena implementación del presupuesto participativo por resultado considerando todos los aspectos técnicos, fundamentalmente con una buena comunicación para la participación ciudadana pueden contribuir a la reducción de las brechas sociales en una región específica. A través del análisis teórico, que busca examinar los fundamentos conceptuales y los principios detrás del presupuesto participativo por resultado, y con su buena práctica abordar y reducir las desigualdades sociales de las diferentes comunidades en sus diversas necesidades.

Se justifica prácticamente por la necesidad de recabar datos fácticos sobre los diferentes factores que influyen para un buen rendimiento real y los efectos de un buen desarrollo del presupuesto participativo por resultado en las provincias de Cañete y Yauyos luego su ejecución. Este análisis servirá para mejorar el impacto y aplicar mejores formas para la disminución de las desigualdades en la entidad regional gubernamental, proporcionando información tangible del efecto de los proyectos respaldados por dicho presupuesto en el mejoramiento de las condiciones de los habitantes. Además, esta investigación puede descubrir desafíos y experiencias valiosas durante la implementación, que a su vez pueden guiar en la toma de decisiones y en la creación de políticas más eficaces para impulsar la igualdad y el crecimiento sostenible en las provincias a cargo de la ejecutora y regiones similares.

Se justifica a nivel metodológico debido a la necesidad de utilizar enfoques y técnicas rigurosas para recopilar y analizar datos que permitan abordar las preguntas de investigación planteadas. La investigación metodológica proporcionará un marco estructurado para la recopilación de datos primarios y secundarios, como entrevistas, encuestas, análisis de documentos y estadísticas oficiales, que permitirán comprender de manera más precisa la implementación del presupuesto participativo por resultado y su relación con las brechas sociales en la ejecutora del Gobierno Regional de Cañete en 2022. Además, la investigación metodológica garantizará la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos, lo que fortalecerá la evidencia empírica y permitirá realizar inferencias y conclusiones sólidas en relación con el tema de estudio.

De igual manera, para respuestas a los problemas planteados, se definió el siguiente objetivo general: Determinar la relación de presupuesto participativo por resultado y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022. Finalmente, se planteó la siguiente hipótesis general: Existe una relación significativa entre presupuesto participativo por resultado y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022.

Finalmente, se planteó la siguiente hipótesis general: Existe una relación significativa entre presupuesto participativo por resultado y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022. Y las siguientes hipótesis específicas: Existe una relación significativa entre ejecución del

presupuesto participativo por resultado y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022. Existe una relación significativa entre mecanismos de rendición de cuentas y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022. Existe una relación significativa entre evaluación del presupuesto participativo por resultado y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022. Existe una relación significativa entre espacios públicos de participación y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

Dentro de los antecedentes nacionales tenemos los siguientes trabajos.

Una investigación llevada a cabo por Salazar et al. (2021) tenía como finalidad determinar el grado de efectividad del presupuesto participativo por resultado. Utilizando un enfoque correlacional descriptivo, transversal y no experimental, el equipo recolectó los datos requeridos mediante una encuesta. Los hallazgos mostraron una insuficiencia significativa en el presupuesto participativo por resultado, con un 75% de inadecuación. La conclusión derivada de la investigación fue la notable insatisfacción manifestada por las entidades civiles participantes en cuanto a la ejecución de cada etapa del proceso del presupuesto participativo por resultado.

En un estudio llevado a cabo por Cárdenas et al. (2021), se buscó discernir la relación existente entre la implementación del presupuesto participativo por resultado orientado a resultados y las decisiones tomadas en la distribución e implementación de proyectos a nivel municipal. La indagación se fundamentó en una metodología de tipo descriptivo y correlacional, haciendo uso de encuestas con cuestionarios para la recolección de datos. Los hallazgos destacaron una correlación significativa entre la adopción del presupuesto participativo por resultado y la toma de decisiones. De este modo, los resultados sugerían que la adopción de un presupuesto participativo por resultado orientado a resultados ha influido en la forma en que los proyectos son designados y ejecutados en los municipios, evidenciando una relación intrínseca entre ambos factores.

Bayona (2021) realizó un estudio para descubrir el vínculo entre la implicación ciudadana y el presupuesto participativo por resultado para alcanzar una gestión eficaz en las administraciones locales. La investigación se apoyó en un enfoque cuantitativo y descriptivo correlacional dentro de un marco de metodología aplicada, utilizando un diseño no experimental y transversal. Los resultados demostraron una correlación notable, con un coeficiente de Spearman

(rho) de 0.517 y un valor p de 0.000, siendo este último inferior al nivel de significancia de 0.01. Estos hallazgos señalan que a medida que crece la participación ciudadana, se optimizan los procesos del presupuesto participativo por resultado.

Santos (2020) llevó a cabo un estudio para explorar el impacto del presupuesto participativo por resultado orientado a resultados en el fomento de iniciativas educativas. El diseño del estudio fue correlacional, no experimental y transversal, emplazado en un marco de investigación básica. Los hallazgos revelaron, con un índice de significatividad (sig) de 0.049, que el método de presupuesto participativo por resultado basado en resultados genera un efecto considerable en la promoción de proyectos educativos. Esto implica que la adopción de un modelo de presupuesto participativo por resultado centrado en resultados ha influenciado de manera positiva el estímulo y desarrollo de proyectos educativos, lo que conduce a mejoras en la calidad y equidad de la educación en el escenario analizado.

López (2020) inició una investigación para examinar la conexión entre el presupuesto participativo por resultado y la ejecución de proyectos de inversión. El enfoque del estudio fue un diseño correlacional no experimental, enmarcado en una metodología fundamental. Los hallazgos arrojaron un coeficiente de correlación de Spearman (Rho) de 0.752, indicando una correlación positiva significativa. No obstante, la significancia bilateral de 0.000 sugiere que, aunque se observa una relación entre el presupuesto participativo por resultado y la puesta en marcha de proyectos, esta asociación no alcanza un nivel estadísticamente significativo. Esto puede indicar la influencia de otras variables o elementos que podrían interferir en la relación entre ambos componentes.

Dentro de los antecedentes internacionales tenemos los siguientes trabajos.

Campoverde (2019) efectuó un análisis acerca del presupuesto participativo por resultado y la transparencia en una administración autónoma descentralizada en Ecuador. El enfoque de la investigación fue comprender la relación entre las autoridades y la población, y cómo esta conexión afecta la elaboración, despliegue y logro de las políticas gubernamentales. Se dedujo que

para satisfacer las demandas sociales, es esencial proveer información y retroalimentación acerca de los servicios y obras públicas realizadas por el gobierno, recurriendo a estrategias y métodos que potencien el diálogo y el entendimiento recíproco.

López y Quintero (2019) llevaron a cabo un estudio para determinar el impacto de la financiación de la educación superior en Medellín a través de los fondos del programa de presupuesto participativo por resultado. Para ello, implementaron un diseño de investigación descriptivo correlacional, no experimental y transversal, y recopilaron datos mediante una encuesta. Sin embargo, la investigación no pudo hallar evidencia que respalde un impacto notable en la modificación del estado civil.

Haro y Ballesteros (2020) investigaron el impacto del presupuesto participativo por resultado en las Comisiones de Participación Ciudadana. Se realizó un estudio con un diseño descriptivo correlacional, de naturaleza no experimental y con un enfoque transversal, utilizando encuestas para recopilar información de los miembros de las comisiones involucradas en el proceso de presupuesto participativo por resultado. Los resultados demostraron una correlación significativa entre la implementación del presupuesto participativo por resultado y el fortalecimiento de las comisiones, lo que sugiere que la adopción de este enfoque ha tenido un impacto positivo en la promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Zambrano (2022) efectuó un análisis detallado de la implicación ciudadana en la creación de presupuestos. A través de un estudio correlacional descriptivo, no experimental y transversal, y con la utilización de encuestas para la recolección de datos, se llegó a la conclusión de que la participación ciudadana en el presupuesto participativo por resultado juega un rol esencial en la capacidad de decisión. Esto sugiere que la inclusión de la ciudadanía en el proceso de formulación del presupuesto contribuye a la toma de decisiones mejor informadas y que reflejan con mayor precisión las necesidades y preferencias de la comunidad.

Benavides y Iñiguez (2020) llevaron a cabo un análisis del ejercicio del presupuesto participativo por resultado en un Gobierno de Ecuador. El estudio

utilizó un enfoque que combinó métodos cuantitativos y cualitativos, con un diseño descriptivo correlacional, no experimental y de corte transversal. La recopilación de datos se realizó a través de encuestas como instrumento de investigación. Como conclusión se tuvo que el ejercicio del presupuesto participativo por resultado cumplió en cierta medida con lo establecido en la normativa correspondiente. Sin embargo, no se evidenció que este mecanismo haya sido efectivo como herramienta para promover la participación ciudadana de manera significativa. A pesar de su implementación, se identificaron limitaciones en la participación activa y el involucramiento real de los ciudadanos en la toma de decisiones presupuestarias por factores alternos principalmente por las distancias que existen entre las actividades donde se desarrollan la capacitación, falta de difusión, entre otros factores importantes.

Para el marco teórico de la variable “presupuesto participativo por resultado”, se ha tomado en cuenta lo siguiente.

Según Genro y De Souza (1999), el presupuesto participativo por resultado se refiere a un modelo de asignación de recursos gubernamentales que implica la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones presupuestarias. Destacan que este enfoque busca vincular directamente la asignación de fondos con los resultados obtenidos, lo que implica la identificación de metas claras y la evaluación de los proyectos financiados.

En palabras de Sintomer et al. (2008), el presupuesto participativo por resultado se define como un proceso en el cual los ciudadanos tienen la oportunidad de proponer y decidir sobre el uso de los recursos públicos para lograr metas y resultados específicos. Destacan que este enfoque busca fortalecer la democracia participativa y mejorar la rendición de cuentas, al permitir que las comunidades influyan directamente en la asignación de recursos.

De acuerdo con Hernández (2010), el presupuesto participativo por resultado se entiende como un mecanismo en el cual los ciudadanos pueden participar activamente en la identificación de prioridades de los recursos públicos, orientados a lograr resultados medibles y tangibles. Destacan que este enfoque

busca fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la gestión de los recursos estatales.

Según Rios y Rios (2008), el presupuesto participativo por resultado se caracteriza por una mayor participación de la ciudadanía en la gestión de los recursos públicos, donde los proyectos son seleccionados y financiados en función de los resultados esperados. Destacan que este enfoque promueve la corresponsabilidad entre el gobierno y la sociedad civil, al establecer objetivos claros y evaluar los impactos de las acciones financiadas mediante indicadores de rendimiento.

El presupuesto participativo por resultado orientado a resultados es una estrategia de administración pública que tiene como objetivo potenciar la involucración ciudadana en las decisiones presupuestarias y estimular la eficacia y eficiencia de los programas y proyectos gubernamentales. Con el paso del tiempo, se han formulado diversos modelos teóricos para entender y evaluar este tipo de presupuesto participativo por resultado (Cabannes, 2004).

Otro enfoque teórico se basa en la teoría de la democracia deliberativa. Según este modelo, el presupuesto participativo por resultado busca fortalecer la democracia al fomentar el diálogo y la deliberación entre los actores involucrados. Se enfatiza la importancia de la inclusión de diferentes grupos sociales y la creación de espacios de debate para garantizar una participación efectiva y representativa (Aziz y Shah, 2021).

Un tercer modelo teórico se basa en la teoría del desarrollo humano. Según esta perspectiva, el presupuesto participativo por resultado busca promover el desarrollo humano sostenible a través de la asignación de recursos a proyectos y programas que aborden las necesidades y prioridades de la comunidad. Se considera fundamental la participación ciudadana para identificar y responder a las demandas de la población de manera más efectiva (Gilman, 2016).

Por otro lado, existe un enfoque teórico basado en la teoría de la gobernanza. Según este modelo, el presupuesto participativo por resultado busca promover una gobernanza más inclusiva y participativa, en la que los ciudadanos

puedan involucrarse activamente en la planificación y ejecución de políticas públicas (De Oliveira, 2017).

Finalmente, existe un enfoque teórico basado en la teoría de los bienes públicos. Según esta perspectiva, el presupuesto participativo por resultado busca asignar recursos a proyectos y programas que generen beneficios públicos y colectivos. Se destaca la importancia de la participación ciudadana para identificar y priorizar los bienes públicos más relevantes y para garantizar su provisión equitativa y eficiente (Aleksandrov et al., 2018).

La dimensión "Ejecución del presupuesto participativo por resultado" en el contexto del presupuesto participativo por resultado, según Jancovich (2017), se ejecutan las acciones pertinentes para llevar a cabo las inversiones públicas y alcanzar los objetivos propuestos. La implementación implica la asignación y liberación de los recursos financieros, la gestión de las actividades y el seguimiento de los avances y resultados logrados. También se deben definir mecanismos de seguimiento y evaluación para cuantificar el alcance y la eficiencia de las iniciativas implementadas.

La dimensión "Mecanismos de rendición de cuentas" en el contexto del presupuesto participativo por resultado, según Gibson y Roelvink (2016), se refiere a los mecanismos y procesos establecidos para garantizar la transparencia y la responsabilidad en la gestión de los recursos y resultados obtenidos. Esta dimensión implica que tanto las autoridades gubernamentales como los ciudadanos involucrados rindan cuentas sobre las decisiones tomadas, los fondos asignados y los resultados alcanzados. Los mecanismos de rendición de cuentas pueden incluir informes periódicos, auditorías independientes, evaluaciones de desempeño, espacios de diálogo y participación ciudadana, entre otros. Estos mecanismos buscan promover la transparencia, la confianza y la legitimidad en el proceso de presupuesto participativo por resultado.

La dimensión "Evaluación del presupuesto participativo por resultado" en el contexto del presupuesto participativo por resultado, según Baiocchi y Ganuza (2020), hace referencia al examen sistemático y objetivo de los resultados, impactos y eficacia de las iniciativas implementadas con la participación ciudadana. Este proceso se apoya en metodologías y herramientas evaluativas

para medir y valorar en qué medida se han cumplido los objetivos y metas establecidos, así como identificar los logros, desafíos y aprendizajes obtenidos.

La dimensión "Espacios públicos de participación" se refiere de acuerdo con Gibson y Roelvink (2016) a los espacios físicos y virtuales en los que los ciudadanos pueden ejercer su derecho a participar de manera activa en la toma de decisiones sobre la asignación de recursos económicos destinados a proyectos y programas de desarrollo. Estos espacios brindan oportunidades para que los ciudadanos expresen sus necesidades, prioridades y propuestas, así como para que participen en procesos de deliberación y negociación con las autoridades y otros actores relevantes.

Para el marco teórico de la variable "brechas sociales", se ha tomado en cuenta lo siguiente.

Según Price y Feinman (1995), las brechas sociales se refieren a las disparidades existentes entre diferentes grupos de la sociedad en términos de acceso a recursos y oportunidades. Sostienen que estas brechas son el resultado de factores estructurales, como la segregación residencial y la falta de empleo en comunidades desfavorecidas. Las brechas sociales no son simplemente cuestiones individuales, sino el reflejo de desigualdades sistémicas arraigadas en la estructura social y económica de una sociedad.

También, Risman (2018) aborda las brechas sociales desde una perspectiva de género. Fraser sostiene que las brechas sociales se manifiestan a través de la subordinación de las mujeres en la esfera pública y privada. Según ella, las brechas sociales de género implican una falta de igualdad en el acceso a recursos, poder y reconocimiento. Fraser argumenta que, para cerrar estas brechas, es necesario un enfoque transformador que cuestione las estructuras patriarcales y promueva la justicia de género en todas las esferas de la vida.

Bourdieu (2018) ofrece una definición de brechas sociales basada en el concepto de "capital cultural". Según Bourdieu, las brechas sociales se manifiestan en las desigualdades de acceso y posesión de conocimientos, habilidades y competencias culturales. Para Bourdieu, el capital cultural es un

recurso clave que puede determinar la posición y el éxito social de un individuo. Las brechas sociales se amplían cuando ciertos grupos tienen un acceso privilegiado a este capital cultural, mientras que otros se ven excluidos o desvalorizados en función de su origen social. DiMaggio y Garip (2012) abordan las brechas sociales desde una perspectiva del desarrollo humano. Las brechas sociales se refieren a las privaciones y desigualdades. las brechas sociales no solo se refieren a la falta de recursos materiales, sino también a las restricciones en el acceso a oportunidades educativas, políticas y sociales.

Las brechas sociales son fenómenos complejos que se refieren a las desigualdades existentes en distintos aspectos de la sociedad, como la educación, el ingreso, la salud, el acceso a recursos y oportunidades, entre otros (Grusky, 2019). A lo largo de la historia, diversos modelos teóricos han surgido para analizar y explicar las brechas sociales, proporcionando un marco conceptual para comprender su origen y evolución (Dorling, 2015).

Uno de los modelos teóricos más influyentes es el enfoque de la teoría del capital humano. Según esta perspectiva, las brechas sociales se deben a las diferencias en la acumulación de habilidades y conocimientos por parte de los individuos (Allen, 2023). Otro modelo relevante es el enfoque de la teoría del conflicto. Esta perspectiva argumenta que las brechas sociales son el resultado de la lucha entre diferentes grupos sociales por el acceso y control de recursos (Pickett y Wilkinson, 2015).

Además, el enfoque de la teoría del desarrollo humano se centra en el bienestar humano y la calidad de vida como dimensiones fundamentales para analizar las brechas sociales. Este modelo destaca la importancia de garantizar el acceso equitativo a recursos básicos, como la salud, la educación y la vivienda, para reducir las desigualdades sociales y promover el desarrollo humano sostenible (Marmot, 2015).

Por otro lado, la teoría del capital social sostiene que las relaciones sociales y las redes de confianza son fundamentales para explicar las brechas sociales. Los individuos con conexiones sociales fuertes y capital social elevado tienden a tener un mayor acceso a oportunidades y recursos, mientras que aquellos con redes sociales débiles se encuentran en desventaja. Este enfoque

resalta la importancia de fortalecer los lazos comunitarios y fomentar la participación social para reducir las brechas (Eizenberg y Jabareen, 2017).

La teoría de la discriminación y la opresión subraya el papel de las estructuras de poder y las prácticas discriminatorias en la generación de brechas sociales. Esta perspectiva señala que los sistemas de discriminación basados en características como el género, la raza, la orientación sexual o la discapacidad perpetúan desigualdades sistemáticas. Para superar las brechas, se requiere una transformación profunda de las estructuras y actitudes sociales que sustentan la discriminación (Williams, 2020).

El modelo de la teoría del cambio social proporciona un enfoque dinámico para comprender las brechas sociales. Esta perspectiva sostiene que las desigualdades no son estáticas, sino que evolucionan a lo largo del tiempo debido a procesos de cambio social (Savage y Mouncey, 2016).

Otro modelo teórico relevante es el enfoque de la teoría de la modernización. Esta perspectiva argumenta que las brechas sociales disminuyen a medida que las sociedades se modernizan y se desarrollan económicamente. A través de procesos como la industrialización, la urbanización y la educación, se espera que las desigualdades disminuyan y se promueva una mayor igualdad de oportunidades (Belmi et al., 2020).

Por último, el enfoque de la teoría de la justicia social aborda las brechas sociales desde una perspectiva ética y normativa. Esta teoría se centra en la distribución justa de recursos y oportunidades en la sociedad. Argumenta que las brechas sociales son injustas y deben ser abordadas mediante políticas y medidas que promuevan la equidad y la igualdad de oportunidades para todos los miembros de la sociedad (Frankfort et al., 2019).

La dimensión "Recursos" de las brechas sociales, según Hurst et al. (2016), se refiere a las desigualdades existentes en términos de ingresos, riqueza y acceso a recursos económicos en una sociedad determinada. Según este autor, las brechas económicas son producto de estructuras socioeconómicas y sistemas de producción. Estas brechas pueden manifestarse en diferentes niveles, como la brecha salarial entre géneros, la falta de oportunidades económicas para grupos marginados o la existencia de un acceso desigual a servicios y bienes básicos. El

autor destaca la importancia de analizar los mecanismos y las dinámicas económicas que perpetúan estas brechas, así como la influencia de políticas económicas y sistemas de mercado en la reproducción o reducción de las desigualdades económicas en la sociedad.

La dimensión bienestar de las brechas sociales, según Barone et al. (2017), implica desigualdades en la adquisición y aprovechamiento de condiciones y recursos. Factores socioeconómicos como el nivel de ingreso y estatus social, así como factores estructurales como la disponibilidad y accesibilidad de servicios de salud y educación, pueden influir en estas desigualdades. Barone subraya la necesidad de abordar estas brechas para asegurar un nivel de bienestar adecuado para todos, argumentando que la disminución de estas desigualdades contribuye a la formación de una sociedad más justa y unida.

La dimensión ocupación de las brechas sociales, según Grusky (2019), se refiere a las desigualdades en el acceso y las condiciones laborales de los individuos en una sociedad determinada. Esta dimensión abarca aspectos como el tipo de empleo, los ingresos, las oportunidades de desarrollo profesional y la seguridad laboral. El autor sostiene que existen brechas significativas en la ocupación que contribuyen a la desigualdad social. Estas brechas pueden estar determinadas por factores como el nivel de educación, la experiencia laboral, la pertenencia a determinados grupos sociales y la discriminación en el mercado laboral.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

Para la presente investigación científica se definió un tipo básico. El cual se caracteriza por su enfoque en la generación de conocimientos teóricos y fundamentales, sin la intención inmediata de aplicarlos a situaciones prácticas o resolver problemas específicos. Este tipo de investigación se centra en el descubrimiento de principios, leyes y teorías que amplíen la comprensión de fenómenos naturales o sociales. A través de la observación, experimentación y análisis riguroso, los investigadores buscan establecer fundamentos conceptuales y validar hipótesis con el fin de aportar al acervo científico y proporcionar bases sólidas para futuras investigaciones aplicadas o de desarrollo tecnológico (Nicomedes, 2018).

También, el enfoque de investigación es cuantitativo. Los investigadores cuantitativos recolectan datos de manera sistemática, utilizando instrumentos estandarizados como cuestionarios, encuestas o experimentos controlados, con el objetivo de obtener resultados objetivos y generalizables. La validez y confiabilidad de los datos son aspectos fundamentales en este enfoque, lo que implica la aplicación de rigurosos procedimientos de muestreo, diseño experimental y análisis estadístico para obtener conclusiones válidas y respaldadas por evidencia empírica (Amaiquema et al., 2019).

De forma análoga, el grado de la investigación es correlacional. Este se refiere a una modalidad de estudio que tiene como finalidad determinar la conexión o asociación entre dos o más variables, sin manipularlas directamente. Es crucial subrayar que la correlación no indica necesariamente causalidad, dado que existen otros elementos que podrían impactar la relación detectada. Esta metodología es valiosa para reconocer patrones y tendencias en la información, así como para formular hipótesis o direccionar futuras indagaciones en campos específicos del saber científico (Flores et al., 2013).

El diseño de investigación es no experimental, transversal. Esto se refiere a un tipo de estudio que busca describir o analizar características, fenómenos o variables en un momento específico, sin manipular ni intervenir en ellas. En este

diseño, los investigadores recopilan datos de manera puntual, a través de métodos como encuestas, cuestionarios o análisis de registros, con el fin de obtener una imagen representativa de la población en estudio en un momento determinado. A diferencia de los diseños experimentales, no se establecen grupos de control ni se manipulan variables independientes. Este enfoque es útil para examinar la prevalencia, la distribución o la relación entre variables en una muestra de participantes, pero no permite establecer causalidad ni cambios a lo largo del tiempo. La información obtenida a través de este diseño proporciona una valiosa comprensión de un fenómeno en un momento específico y guiar investigaciones futuras (Agudelo y Aigner, 2008).

### **3.2. Variables y operacionalización**

**Variables:** Presupuesto participativo por resultado.

**Definición conceptual:** Según Genro y De Souza (1999), el presupuesto participativo por resultado se refiere a un modelo de asignación de recursos gubernamentales que implica la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones presupuestarias.

**Definición operacional:** La variable presupuesto participativo por resultado se define operacionalmente a través de 4 dimensiones. Con un total de 17 indicadores. Y consta de 16 ítems.

**Instrumento de medición:** Instrumento para medir presupuesto participativo por resultado.

**Variables:** Brechas sociales.

**Definición conceptual:** Según Price y Feinman (1995), las brechas sociales se refieren a las disparidades existentes entre diferentes grupos de la sociedad en términos de acceso a recursos y oportunidades.

**Definición operacional:** La variable brechas sociales se define operacionalmente a través de 3 dimensiones: Recursos, Bienestar, Ocupación. Con un total de 8 indicadores. Y consta de 19 ítems.

**Dimensiones:** Recursos, Bienestar, Ocupación.

**Indicadores:** Desigualdad, educación, trabajo, alimentación, salud, vivienda, fecundidad, transitabilidad.

**Instrumento de medición:** Instrumento para medir brechas sociales.

### 3.3. Población, muestra y muestreo

El grupo de estudio consistió en 100 individuos que formaban parte del personal ejecutivo del Gobierno Regional. Para la selección de la muestra, se optó por 100 empleados del mismo Gobierno Regional mediante un muestreo de tipo censal. El censo implica el estudio de toda la población de interés, en lugar de seleccionar una muestra representativa. No hay aleatoriedad en la selección de los sujetos a estudiar (R. Hernández y Mendoza, 2018).

**Tabla 1**  
*Criterios de inclusión y exclusión*

<b>Criterios de inclusión</b>	<b>Criterios de exclusión</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Empleados activos del Gobierno Regional</li><li>- Desempeñen el rol de ejecutores en proyectos o programas específicos</li><li>- Experiencia mínima requerida en sus funciones</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Empleados en período de licencia o ausencia prolongada</li><li>- Empleados que no cumplan con los requisitos de ser empleados del Gobierno Regional</li></ul>

La unidad de análisis en este caso sería la ejecutora del Gobierno Regional seleccionado para formar parte de la muestra. Cada ejecutor individual sería considerado una unidad de análisis en el estudio, y los datos recolectados se analizarían y se obtendrían conclusiones a nivel individual y agregado.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección**

Se recurrió a la encuesta como método para recoger datos. Este proceso se apoyó en el uso de cuestionarios, los cuales se basaron en instrumentos elaborados por diversos autores. En el caso de la variable "presupuesto participativo por resultado", se utilizó el instrumento diseñado por Villanueva (2022), que obtuvo un Alpha de Cronbach de 0.958. En el caso de la variable "presupuesto participativo por resultado", se hizo uso del instrumento desarrollado por Baca (2023), el cual logró un Alpha de Cronbach de 0.8.

La técnica de recolección de datos de la encuesta en investigación científica implica la utilización de un conjunto de preguntas estructuradas que se presentan a los participantes con el objetivo de recopilar información relevante. Las encuestas pueden ser realizadas de manera presencial, por correo, telefónica o en línea, y suelen incluir preguntas cerradas que permiten a los participantes seleccionar opciones predefinidas o proporcionar respuestas numéricas. Para garantizar la calidad de los datos, las encuestas deben ser diseñadas cuidadosamente, siguiendo principios de validez y confiabilidad, y se debe considerar la privacidad y la confidencialidad de los participantes (Anguita et al., 2003).

El instrumento del cuestionario en investigación científica se refiere al conjunto de preguntas estructuradas y organizadas que se utilizan para recolectar datos. El diseño del cuestionario es fundamental para obtener datos precisos y relevantes, y se deben tener en cuenta aspectos como la claridad y la concisión de las preguntas, el orden y la secuencia lógica, y la evitación de sesgos o ambigüedades. Además, es importante considerar la adaptación cultural y lingüística del cuestionario para garantizar la comprensión por parte de los participantes. El cuestionario puede ser aplicado de forma autoadministrada, a través de entrevistas estructuradas o mediante medios electrónicos, dependiendo de las necesidades y características del estudio (Muñoz, 2003).

### **3.5. Procedimientos**

Para llevar a cabo el procedimiento de recolección de datos mediante un cuestionario en el lugar de trabajo de una ejecutora del Gobierno Regional, se

seguirían varios pasos. En primer lugar, se estableció un contacto previo con la ejecutora para solicitar su participación voluntaria en el estudio y explicarle los objetivos y la relevancia del mismo. Una vez obtenido su consentimiento, se programó una cita en su lugar de trabajo.

Durante la recolección de datos en el lugar, se entregará el cuestionario impreso a la ejecutora y se le proporcionaría las instrucciones necesarias para completarlo. Se garantizará la confidencialidad y anonimato de las respuestas, y se estará disponible para aclarar cualquier duda que pudiera surgir. Después de que se haya finalizado de responder el cuestionario, se recogerá el formulario cumplimentado y se agradecerá su participación. Se revisarán los cuestionarios recolectados para asegurar que estén completos y legibles.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Tras la recopilación de datos, se realizó un análisis descriptivo de las frecuencias utilizando el software SPSS. Este proceso permitió identificar las frecuencias absolutas y relativas de las variables clave, proporcionando una visión detallada de su distribución y prevalencia en las distintas categorías o niveles presentes en los datos.

Posteriormente, se llevó a cabo un análisis inferencial utilizando las pruebas de Spearman y Kolmogorov-Smirnov. Ante la suposición de que los datos podrían no seguir una distribución normal, estas pruebas se aplicaron para investigar la correlación entre las variables y para evaluar si las distribuciones de estas variables se desviaban significativamente de una distribución normal. La prueba de Kolmogorov-Smirnov se utilizó específicamente para comprobar la normalidad de la distribución de las variables. Por su parte, en el análisis de correlación de Spearman, se estimaron y evaluaron los coeficientes de correlación de rango para determinar la significancia estadística de la relación entre las variables. Se interpretaron los coeficientes obtenidos y se exploraron las posibles correlaciones, ya sean positivas, negativas o nulas, entre las variables.

### **3.7. Aspectos éticos**

Para asegurar la integridad ética en la investigación, se siguen varios estándares tanto a nivel nacional como internacional. Esto se logra mediante la aplicación de principios éticos esenciales: beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia (Universidad César Vallejo, 2020). Los investigadores, bajo el principio de beneficencia, deben garantizar un beneficio considerable para los participantes y la sociedad en su conjunto, asegurando que el estudio tenga una finalidad importante y que los beneficios superen los riesgos. La no maleficencia implica que los investigadores deben evitar cualquier daño innecesario a los participantes, minimizando los riesgos y asegurando la seguridad de los procedimientos utilizados. Respetar la autonomía significa que los participantes deben tener la libertad de tomar decisiones informadas y voluntarias. En cuanto a la justicia, se debe garantizar la equidad en la selección de los participantes. Estos principios éticos, respaldados por marcos y regulaciones como la Declaración de Helsinki y las directrices éticas de la UNESCO para la investigación en seres humanos, proporcionan orientaciones claras para la planificación y evaluación ética de la investigación científica (Viera, 2018).

## IV. RESULTADOS

**Tabla 2**

*Análisis de frecuencia de la Variable: presupuesto participativo por resultado*

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	18	18.00	18.00	18.00
Neutral	30	30.00	30.00	48.00
De acuerdo	51	51.00	51.00	99.00
Totalmente de acuerdo	1	1.00	1.00	100.00
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

La **Tabla 2** expone una evaluación sistemática de la distribución de las respuestas relativas a la variable 'presupuesto participativo por resultado', correspondiente a un estudio de frecuencias que comprende una muestra de 100 participantes. Según los datos de esta evaluación, se observa que la categoría 'En desacuerdo' ha acumulado una frecuencia de 18 participantes, correspondiente al 18% del total de la muestra. La opción 'Neutral', por su parte, ha sido seleccionada por 30 individuos, representando así un 30% de las respuestas. Predominantemente, la mayoría de los participantes (51%) se mostró 'De acuerdo' con el presupuesto participativo por resultado, sumando un total de 51 respuestas. Finalmente, sólo una fracción mínima de la población estudiada (1%) se situó en la categoría de 'Totalmente de acuerdo'. Este patrón de respuesta sugiere una inclinación generalizada hacia la afirmación de la variable en cuestión, con una notable tendencia a evitar el extremo absoluto de acuerdo en el espectro de opciones. Sin embargo, la consideración substancial de opiniones 'Neutral' también señala la existencia de una proporción no despreciable de individuos que permanecen indecisos o insatisfechos con respecto al presupuesto participativo por resultado.

**Tabla 3**

*Análisis de frecuencia de la Dimensión: Ejecución del presupuesto participativo por resultado*

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	1.00	1.00	1.00
En desacuerdo	13	13.00	13.00	14.00
Neutral	35	35.00	35.00	49.00
De acuerdo	49	49.00	49.00	98.00
Totalmente de acuerdo	2	2.00	2.00	100.00
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

La **Tabla 3** analiza los resultados obtenidos a partir de la dimensión 'Ejecución del presupuesto participativo por resultado', aplicada a una muestra de 100 participantes. De acuerdo a la tabla de frecuencias, el grado de aceptación se ha categorizado en cinco niveles distintos: 'Totalmente en desacuerdo', 'En desacuerdo', 'Neutral', 'De acuerdo', y 'Totalmente de acuerdo'. En la categoría 'Totalmente en desacuerdo' se registró una respuesta, lo que equivale al 1% de la muestra. Por su parte, 13 participantes, o el 13% de la muestra, se ubicaron en la escala de 'En desacuerdo'. Un total de 35 individuos, correspondiente al 35% de los encuestados, optaron por la categoría 'Neutral'. A su vez, la opción de 'De acuerdo' fue la más favorecida, con 49 participantes, representando el 49% de la muestra. Finalmente, 'Totalmente de acuerdo' fue seleccionado por 2 participantes, es decir, el 2% de la población evaluada. Estos datos evidencian una tendencia moderada hacia la aprobación de la ejecución del presupuesto participativo por resultado, aunque con una cantidad significativa de participantes que se mantienen neutrales, y un número menor de respuestas en ambos extremos de la escala. Este patrón sugiere que, si bien hay un nivel moderado de acuerdo con la ejecución del presupuesto participativo por resultado, aún existen reservas significativas y opiniones divergentes entre los participantes del estudio.

**Tabla 4***Análisis de frecuencia de la Dimensión: Mecanismos de rendición de cuentas*

<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Totalmente en desacuerdo	2	2.00	2.00	2.00
En desacuerdo	17	17.00	17.00	19.00
Neutral	33	33.00	33.00	52.00
De acuerdo	41	41.00	41.00	93.00
Totalmente de acuerdo	7	7.00	7.00	100.00
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

La **Tabla 4** se centra en la interpretación de los resultados del análisis de frecuencia en relación con la dimensión 'Mecanismos de rendición de cuentas', provenientes de una muestra de 100 participantes. La tabulación de la respuesta se organizó en cinco escalas distintas: 'Totalmente en desacuerdo', 'En desacuerdo', 'Neutral', 'De acuerdo' y 'Totalmente de acuerdo'. La categoría 'Totalmente en desacuerdo' registró 2 respuestas, lo que corresponde al 2% de la muestra. La opción 'En desacuerdo' fue seleccionada por 17 participantes, lo que constituye el 17% de los encuestados. En la escala 'Neutral', se recibieron 33 respuestas, es decir, el 33% de la muestra. La opción 'De acuerdo' resultó ser la más elegida, con 41 respuestas, equivalentes al 41% del total. Finalmente, la categoría 'Totalmente de acuerdo' fue seleccionada por 7 individuos, es decir, el 7% de la muestra. A partir de estos resultados, se aprecia una inclinación moderada hacia la aprobación de los mecanismos de rendición de cuentas. Sin embargo, el alto porcentaje de respuestas neutrales y el número considerable de respuestas de desacuerdo señalan una diversidad de opiniones y la existencia de cierta incertidumbre o reservas respecto a estos mecanismos. Este patrón indica la complejidad y la pluralidad de percepciones respecto a la rendición de cuentas en la muestra estudiada.

**Tabla 5**

*Análisis de frecuencia de la Dimensión: Evaluación del presupuesto participativo por resultado*

<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Totalmente en desacuerdo	2	2.00	2.00	2.00
En desacuerdo	24	24.00	24.00	26.00
Neutral	21	21.00	21.00	47.00
De acuerdo	45	45.00	45.00	92.00
Totalmente de acuerdo	8	8.00	8.00	100.00
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

La **Tabla 5** aborda la interpretación de los datos obtenidos a través del análisis de frecuencias para la dimensión 'Evaluación del presupuesto participativo por resultado', la cual fue aplicada a una muestra de 100 participantes. Los datos se han organizado en cinco categorías para reflejar el grado de acuerdo o desacuerdo de los participantes: 'Totalmente en desacuerdo', 'En desacuerdo', 'Neutral', 'De acuerdo' y 'Totalmente de acuerdo'. Según los resultados, el 2% de los participantes (2 individuos) se mostró 'Totalmente en desacuerdo'. Por otro lado, la opción 'En desacuerdo' fue seleccionada por 24 participantes, representando el 24% de la muestra. Una cantidad de 21 individuos, es decir, el 21% de los encuestados, se ubicó en la categoría 'Neutral'. La opción 'De acuerdo' registró la mayor cantidad de respuestas con un total de 45, lo que corresponde al 45% de la muestra. Finalmente, el 8% de los participantes (8 individuos) expresó estar 'Totalmente de acuerdo'. Este análisis de frecuencias refleja una tendencia general hacia la aprobación de la evaluación del presupuesto participativo por resultado. Sin embargo, la considerable cantidad de respuestas en las categorías 'En desacuerdo' y 'Neutral' denota una diversidad de opiniones y sugiere la existencia de cuestionamientos o incertidumbres significativas en torno a la evaluación del presupuesto participativo por resultado entre los participantes.

**Tabla 6***Análisis de frecuencia de la Dimensión: Espacios públicos de participación*

<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Totalmente en desacuerdo	3	3.00	3.00	3.00
En desacuerdo	22	22.00	22.00	25.00
Neutral	25	25.00	25.00	50.00
De acuerdo	46	46.00	46.00	96.00
Totalmente de acuerdo	4	4.00	4.00	100.00
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

La **Tabla 6** se enfoca en la representación de los datos obtenidos a partir de la dimensión 'Espacios públicos de participación', recogidos a través de una muestra de 100 participantes. Los resultados, categorizados en cinco grados de acuerdo o desacuerdo, denotan las siguientes frecuencias: 'Totalmente en desacuerdo' con un puntaje de 3, correspondiente al 3% de la muestra; 'En desacuerdo' con un puntaje de 22, equivalente al 22% de los participantes; 'Neutral' con un puntaje de 25, representando el 25% de la muestra; 'De acuerdo' con un puntaje de 46, que constituye el 46% de la población estudiada; y finalmente, 'Totalmente de acuerdo' con un puntaje de 4, es decir, el 4% de los participantes. De este análisis, es evidente una predominancia de respuestas positivas hacia la dimensión 'Espacios públicos de participación', aunque el número significativo de respuestas neutrales y de desacuerdo indica una heterogeneidad en las percepciones. Este patrón implica que, si bien una pluralidad de los participantes se muestra a favor de los espacios públicos de participación, también existe un segmento relevante de la muestra que expresa reservas o discrepancias sobre este aspecto.

**Tabla 7***Análisis de frecuencia de la Variable: brechas sociales*

<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
En desacuerdo	44	44.00	44.00	44.00
Neutral	44	44.00	44.00	88.00
De acuerdo	9	9.00	9.00	97.00
Totalmente de acuerdo	3	3.00	3.00	100.00
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

La **Tabla 7** presenta una evaluación cuantitativa de las percepciones en torno a la variable 'brechas sociales', tomando como base una muestra de 100 participantes. Los resultados se categorizan en cuatro niveles de acuerdo o desacuerdo: 'En desacuerdo', 'Neutral', 'De acuerdo' y 'Totalmente de acuerdo'. Según los datos presentados, la categoría 'En desacuerdo' fue seleccionada por 44 participantes, correspondiendo a un 44% de la muestra. Igualmente, 44 individuos optaron por la opción 'Neutral', que también representa el 44% de la muestra. Por otra parte, la escala 'De acuerdo' obtuvo un puntaje de 9, equivalentes al 9% de los participantes, mientras que la opción 'Totalmente de acuerdo' fue elegida por 3 individuos, es decir, el 3% de la muestra. Los datos arrojan un predominio de respuestas ubicadas en las escalas 'En desacuerdo' y 'Neutral', lo que evidencia un nivel general de rechazo o indiferencia hacia la noción de 'brechas sociales' entre los participantes del estudio. Por otro lado, las escalas 'De acuerdo' y 'Totalmente de acuerdo' obtuvieron una respuesta combinada de solo el 12% de la muestra, lo que resalta la marginalidad de las percepciones positivas sobre las brechas sociales dentro de esta población. Este patrón de respuesta sugiere un rechazo significativo o, al menos, una considerable reserva en torno al concepto de 'brechas sociales' entre los individuos estudiados.

**Tabla 8***Análisis de frecuencia de la Dimensión: Recursos*

<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Totalmente en desacuerdo	4	4.00	4.00	4.00
En desacuerdo	42	42.00	42.00	46.00
Neutral	40	40.00	40.00	86.00
De acuerdo	12	12.00	12.00	98.00
Totalmente de acuerdo	2	2.00	2.00	100.00
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

La **Tabla 8** sintetiza los resultados obtenidos a partir del análisis de frecuencias para la dimensión 'Recursos', basándose en una muestra de 100 participantes. Los participantes expresaron su nivel de acuerdo o desacuerdo mediante una escala de cinco categorías: 'Totalmente en desacuerdo', 'En desacuerdo', 'Neutral', 'De acuerdo' y 'Totalmente de acuerdo'. De la muestra total, el 4% (4 participantes) manifestó estar 'Totalmente en desacuerdo'. La categoría 'En desacuerdo' fue seleccionada por 42 participantes, correspondiendo a un 42% de la muestra total. Por otro lado, la opción 'Neutral' obtuvo un puntaje de 40, representando el 40% de la muestra. La opción 'De acuerdo' fue seleccionada por 12 participantes, constituyendo el 12% de la muestra total. Finalmente, solo el 2% de los participantes (2 individuos) indicó estar 'Totalmente de acuerdo'. De estos resultados se desprende que una amplia mayoría de los participantes (86%) expresó alguna forma de desacuerdo o indiferencia respecto a la dimensión 'Recursos'. Este patrón de respuesta, que muestra una limitada aprobación de esta dimensión, pone de manifiesto la existencia de preocupaciones o reservas considerables entre los participantes acerca de los recursos disponibles.

**Tabla 9***Análisis de frecuencia de la Dimensión: Bienestar*

<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Totalmente en desacuerdo	7	7.00	7.00	7.00
En desacuerdo	38	38.00	38.00	45.00
Neutral	40	40.00	40.00	85.00
De acuerdo	11	11.00	11.00	96.00
Totalmente de acuerdo	4	4.00	4.00	100.00
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

La **Tabla 9** expone los hallazgos del análisis de frecuencias realizado para la dimensión 'Bienestar', derivados de una muestra compuesta por 100 participantes. Los encuestados tuvieron la posibilidad de expresar su nivel de acuerdo con dicha dimensión utilizando una escala de cinco puntos: 'Totalmente en desacuerdo', 'En desacuerdo', 'Neutral', 'De acuerdo' y 'Totalmente de acuerdo'. Según los datos recopilados, un 7% de los participantes (7 individuos) se ubicó en la categoría 'Totalmente en desacuerdo', mientras que el 38% (38 participantes) se identificó con la escala 'En desacuerdo'. Por su parte, la opción 'Neutral' fue elegida por el 40% de los encuestados (40 individuos), y la opción 'De acuerdo' fue seleccionada por el 11% (11 participantes). Finalmente, la categoría 'Totalmente de acuerdo' recogió las respuestas del 4% de la muestra (4 participantes). Así, se observa que la mayoría de los participantes (85%) manifestó algún grado de desacuerdo o se mantuvo neutral respecto a la dimensión 'Bienestar'. Este patrón de respuesta, que refleja un nivel limitado de acuerdo con la dimensión 'Bienestar', sugiere la presencia de preocupaciones notables o una percepción neutra en relación con el bienestar entre los individuos estudiados.

**Tabla 10***Análisis de frecuencia de la Dimensión: Ocupación*

Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	6	6.00	6.00	6.00
En desacuerdo	39	39.00	39.00	45.00
Neutral	38	38.00	38.00	83.00
De acuerdo	13	13.00	13.00	96.00
Totalmente de acuerdo	4	4.00	4.00	100.00
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	

La **Tabla 10** recoge los resultados de un análisis de frecuencias desarrollado en torno a la dimensión 'Ocupación', a partir de una muestra de 100 participantes. Los individuos calificaron su percepción sobre esta dimensión utilizando una escala de cinco categorías: 'Totalmente en desacuerdo', 'En desacuerdo', 'Neutral', 'De acuerdo' y 'Totalmente de acuerdo'. Dentro de la muestra, el 6% (6 participantes) se posicionó en la categoría 'Totalmente en desacuerdo'. En la escala 'En desacuerdo', se situó un 39% de los participantes (39 individuos). Por su parte, la opción 'Neutral' fue la elección de 38 participantes, representando el 38% de la muestra. En el extremo de la escala 'De acuerdo', se situaron 13 participantes, que constituyen el 13% del total. Finalmente, la categoría 'Totalmente de acuerdo' fue seleccionada por un 4% de los participantes (4 individuos). Dados estos resultados, es evidente que la mayor parte de los participantes (83%) expresa algún grado de desacuerdo o se mantiene neutral respecto a la dimensión 'Ocupación'. Este patrón de respuestas revela una baja adhesión a la percepción positiva de la ocupación entre los participantes de la muestra.

**Tabla 11***Tabla cruzada**Presupuesto participativo por resultados y brechas sociales*

		BRECHAS SOCIALES				
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
		Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
Presupuesto Participativo por Resultado	Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	0
	En desacuerdo	0	0	7	8	3
	Neutral	0	5	24	1	0
	De acuerdo	0	38	13	0	0
	Totalmente de acuerdo	0	1	0	0	0
Ejecución del Presupuesto Participativo por Resultado	Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	1
	En desacuerdo	0	0	6	7	0
	Neutral	0	7	24	2	2
	De acuerdo	0	35	14	0	0
	Totalmente de acuerdo	0	2	0	0	0
Mecanismos de rendición de cuentas	Totalmente en desacuerdo	0	0	0	2	0
	En desacuerdo	0	0	9	5	3
	Neutral	0	9	22	2	0
	De acuerdo	0	28	13	0	0
	Totalmente de acuerdo	0	7	0	0	0
Evaluación del Presupuesto Participativo por Resultado	Totalmente en desacuerdo	0	0	0	1	1
	En desacuerdo	0	3	13	6	2
	Neutral	0	3	16	2	0
	De acuerdo	0	30	15	0	0
	Totalmente de acuerdo	0	8	0	0	0
Espacios públicos de participación	Totalmente en desacuerdo	0	0	0	2	1
	En desacuerdo	0	1	14	5	2
	Neutral	0	7	16	2	0
	De acuerdo	0	32	14	0	0
	Totalmente de acuerdo	0	4	0	0	0

En la Tabla 11, un patrón claro es que, para todas las dimensiones, los encuestados tienden a estar más de acuerdo que en desacuerdo, como lo demuestran los recuentos más altos en las categorías "de acuerdo" y "neutral". En particular, "el presupuesto participativo por resultado" y "la ejecución del presupuesto participativo por resultado" obtienen el mayor número de respuestas

en la categoría "de acuerdo". Sin embargo, la mayoría de los encuestados tienden a ser neutrales con respecto a la "rendición de cuentas" y la "evaluación del presupuesto participativo por resultado". En general, los recuentos de "totalmente en desacuerdo" y "en desacuerdo" son notablemente bajos en todas las dimensiones.

Existe un consenso general entre los encuestados sobre la importancia y la efectividad del presupuesto participativo por resultado y su aplicación para abordar las brechas sociales, la importancia de la participación ciudadana. Esta percepción positiva se extiende a la evaluación y ejecución del presupuesto y los espacios públicos de participación a la importancia de la participación ciudadana. No obstante, la indiferencia hacia los mecanismos de rendición de cuentas y la evaluación del presupuesto participativo por resultado podría indicar una falta de conocimiento, comprensión o confianza en estas áreas. La escasez de respuestas negativas en todas las dimensiones puede reflejar una apertura generalizada hacia las iniciativas de participación ciudadana como herramienta para reducir las brechas sociales.

**Tabla 12***Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra*

		<b>Presupuesto participativo por resultado</b>	<b>Brechas sociales</b>
	N	100	100
Parámetros normales	Media	3,35	2,71
	Desv. Desviación	,783	,756
Máximas diferencias	Absoluta	,317	,266
	Positivo	,193	,266
extremas	Negativo	-,317	-,209
	Estadístico de prueba	,317	,266
	Sig. asin. (bilateral)	,000	,000

La Tabla 12 muestra los resultados de una prueba de normalidad para dos variables: "presupuesto participativo por resultado" y "brechas sociales". Ambas variables presentan una significación asintótica bilateral de 0,000, lo que indica que los datos para ambas variables no siguen una distribución normal en la población estudiada.

En términos más simples, la significación asintótica (Sig. asin.) es una prueba de la hipótesis de que los datos siguen una distribución normal. Un valor de significación menor o igual a 0,05 generalmente se considera como evidencia suficiente para rechazar la hipótesis de que los datos están normalmente distribuidos. Por lo tanto, un valor de 0,000, como se ve en esta tabla, indica que los datos no se ajustan a la distribución normal.

Ha: Existe una relación significativa entre presupuesto participativo por resultado y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022.

Ho: No existe una relación significativa entre presupuesto participativo por resultado y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022.

**Tabla 13***Prueba Rho de Spearman de presupuesto participativo por resultado y brechas sociales*

			<b>Presupuesto participativo por resultado</b>	<b>Brechas sociales</b>
Rho de Spearman	Presupuesto Participativo por Resultado	Coeficiente de correlación	1,000	-,734**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	100	100
	Brechas sociales	Coeficiente de correlación	-,734**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	100	100

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La Tabla 13 presenta el resultado de la prueba estadística Rho de Spearman aplicada para analizar la correlación entre dos variables: 'presupuesto participativo por resultado' y 'brechas sociales'. Este análisis se basó en una muestra de 100 participantes. El coeficiente de correlación,  $r$ , obtenido fue de -0.734, un valor que sugiere una correlación negativa de moderada a fuerte entre ambas variables. El valor  $p$ , que es bilateral, resultó ser 0.0, valor que es inferior al nivel de significación comúnmente aceptado de 0.05.

Este resultado estadísticamente significativo lleva a la aceptación de la hipótesis alterna y a rechazar la hipótesis nula, que sugeriría la inexistencia de correlación entre estas dos variables. Por tanto, la interpretación científica de estos resultados permite concluir que existe una relación inversa y significativa entre el 'presupuesto participativo por resultado' y las 'brechas sociales' en la entidad ejecutora del Gobierno Regional de Perú, específicamente en Cañete para el año 2022.

Este hallazgo implica que a medida que se atienden esos factores identificados que contravienen con el presupuesto participativo, se llega mejor a la población, se identifican in situ las necesidades y se ejecutara mejor el presupuesto participativo por resultado, se observa una disminución en las brechas sociales, o viceversa, es decir, cuando hay un decremento en el

presupuesto participativo por resultado, tienden a incrementarse las brechas sociales. Este resultado es relevante para entender la dinámica y las implicaciones que el presupuesto participativo por resultado puede tener en las brechas sociales en el contexto de estudio, proporcionando un dato valioso para el análisis y la toma de decisiones en el ámbito de la política pública y la gestión de gobierno regional; para el buen desarrollo existen dos factores importantes la participación ciudadana y el equipo técnico quien verifica las necesidades solicitadas.

Ha: Existe una relación significativa entre ejecución del presupuesto participativo por resultado y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022.

Ho: No existe una relación significativa entre ejecución del presupuesto participativo por resultado y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022.

**Tabla 14**

*Prueba Rho de Spearman de Ejecución del presupuesto participativo por resultado y brechas sociales*

		<b>Ejecución del presupuesto participativo por resultado</b>		<b>Brechas sociales</b>
Rho de Spearman	Ejecución del presupuesto participativo por resultado	Coefficiente de correlación	1,000	-,670**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	100	100
	Brechas sociales	Coefficiente de correlación	-,670**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	100	100

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La **Tabla 144** expone los resultados de la prueba estadística Rho de Spearman, la cual se llevó a cabo para examinar la correlación existente entre las

variables Espacios públicos de participación y brechas sociales. El análisis fue realizado sobre una muestra compuesta por 100 participantes. Se obtuvo un coeficiente de correlación  $r$  de -0.670, lo cual indica una correlación negativa moderada entre ambas variables. Además, se halló un valor  $p$ , de significación bilateral, igual a 0.0. Dicho valor es notablemente inferior al umbral de significación habitualmente aceptado de 0.05.

A partir de estos hallazgos estadísticamente significativos, se llega a aceptar la hipótesis alternativa y a rechazar la hipótesis nula, la cual postularía la no existencia de una correlación entre estas variables. En consecuencia, se puede afirmar que se evidencia una relación inversa y significativa entre los espacios públicos para la participación ciudadana y brechas sociales en la instancia ejecutora del Gobierno Regional del Perú, específicamente en Cañete durante el año 2022.

Este descubrimiento implica que a medida que aumenta los espacios públicos habrá mayor participación ciudadana, disminuyen las brechas sociales, y de forma recíproca, cuando los espacios públicos de participación decrecen, las brechas sociales tienden a aumentar. Este hallazgo es esencial para comprender la dinámica y el impacto que los espacios públicos de participación pueden tener sobre las brechas sociales dentro del contexto estudiado, proporcionando un dato crucial para el análisis y la toma de decisiones en el ámbito de la política pública y la gestión gubernamental regional.

Ha: Existe una relación significativa entre mecanismos de rendición de cuentas y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022.

Ho: No existe una relación significativa entre mecanismos de rendición de cuentas y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022.

**Tabla 15***Prueba Rho de Spearman de Mecanismos de rendición de cuentas y brechas sociales*

			<b>Mecanismos de rendición de cuentas</b>	<b>Brechas sociales</b>
Rho de Spearman	Mecanismos de rendición de cuentas	Coeficiente de correlación	1,000	-,681**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	100	100
	Brechas sociales	Coeficiente de correlación	-,681**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	100	100

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 15 exponen los resultados de la prueba Rho de Spearman, llevada a cabo para determinar la correlación entre Mecanismos de rendición de cuentas y brechas sociales. Este análisis se realizó sobre un conjunto de 100 ítems. Se identificó un coeficiente de correlación  $r$  de -0.681, lo que indica una correlación negativa moderada entre estas variables. Por otra parte, se halló un valor  $p$  (de significación bilateral) de 0.0, que es considerablemente menor al umbral comúnmente aceptado de 0.05.

En virtud de estos hallazgos que son estadísticamente significativos, se procede a aceptar la hipótesis alternativa y a rechazar la hipótesis nula que sostendría la no existencia de correlación entre dichas variables. Por lo tanto, se establece que existe una relación significativa y negativa entre Mecanismos de rendición de cuentas y brechas sociales en la instancia de la ejecutora del Gobierno Regional del Perú, concretamente en Cañete durante el periodo del 2022.

Este resultado sugiere que al incrementar los Mecanismos de rendición de cuentas se observa una disminución en las brechas sociales, y de forma inversa, cuando disminuyen los Mecanismos de rendición de cuentas, las brechas sociales. Este hallazgo proporciona una visión valiosa para entender la dinámica y la interacción entre los Mecanismos de rendición de cuentas y las brechas

sociales en el marco del estudio, aportando una pieza clave para el análisis y la toma de decisiones en el contexto de políticas públicas y la gestión regional.

Ha: Existe una relación significativa entre evaluación del presupuesto participativo por resultado y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022.

Ho: No existe una relación significativa entre evaluación del presupuesto participativo por resultado y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022.

**Tabla 16**

*Prueba Rho de Spearman de Evaluación del Presupuesto participativo por resultado y brechas sociales*

			<b>Evaluación del presupuesto participativo por resultado</b>	<b>Brechas sociales</b>
Rho de Spearman	Evaluación del presupuesto participativo por resultado	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 100	-,659** ,000 100
	Brechas sociales	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	-,659** ,000	1,000 .

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La **Tabla 166** despliega los resultados derivados de la prueba Rho de Spearman, diseñada para evaluar la correlación existente entre Evaluación del presupuesto participativo por resultado y brechas sociales. Se empleó un conjunto de datos compuesto por 100 ítems para la implementación de esta prueba. Se descubrió un coeficiente de correlación  $r$  de -0.659, lo cual apunta a una correlación negativa moderada entre las dos variables. Adicionalmente, se determinó un valor  $p$  (de significación bilateral) de 0.0, siendo este

considerablemente inferior al límite de 0.05 comúnmente aceptado para determinar la significación estadística.

Estos resultados, al ser estadísticamente significativos, llevan a la aceptación de la hipótesis alternativa y el rechazo de la hipótesis nula, la cual plantearía la ausencia de correlación entre las variables en cuestión. De esta manera, se concluye que existe una relación significativa y negativa entre el Evaluación del presupuesto participativo por resultado y brechas sociales en el contexto de las provincias de la entidad ejecutora del Gobierno Regional del Perú, específicamente en las provincias de Cañete y Yauyos durante el año 2022.

Dicha relación implica que un aumento en la Evaluación del presupuesto participativo por resultado suele estar asociado con una disminución en las brechas sociales, y viceversa, una disminución en la evaluación del presupuesto participativo por resultado se corresponde con un incremento en las brechas sociales. Esta correlación aporta datos valiosos para la comprensión de la interacción entre estas variables, proporcionando un insumo de relevancia para el análisis de la gestión regional y el desarrollo de políticas públicas efectivas.

Ha: Existe una relación significativa entre espacios públicos de participación y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022.

Ho: No existe una relación significativa entre espacios públicos de participación y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022.

**Tabla 17**  
*Prueba Rho de Spearman de Espacios públicos de participación y Brechas sociales*

			<b>Espacios públicos de participación</b>	<b>BRECHAS SOCIALES</b>
Rho de Spearman	Espacios públicos de participación	Coefficiente de correlación	1,000	-,666**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	100	100

	Coeficiente de		
BRECHAS	correlación	-,666**	1,000
SOCIALES	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	100	100

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 17 detalla los hallazgos adquiridos de la aplicación de la prueba Rho de Spearman, que buscaba examinar la relación entre Espacios públicos de participación y brechas sociales. La prueba se llevó a cabo en un conjunto de 100 ítems seleccionados para el estudio. A través de esta, se determinó un coeficiente de correlación,  $r$ , de -0.666, indicando una correlación negativa moderada entre ambas variables. Asimismo, se encontró un valor  $p$  de significación bilateral de 0.0, significativamente por debajo del límite estándar de 0.05 para determinar la significación estadística.

Estos resultados estadísticamente significativos conducen a la aceptación de la hipótesis alternativa y el rechazo de la hipótesis nula, que postularía la inexistencia de correlación entre las variables estudiadas. Por lo tanto, se puede concluir que hay una relación significativa y negativa entre los Espacios públicos de participación y brechas sociales en la entidad ejecutora del Gobierno Regional del Perú, específicamente en Cañete para el año 2022.

Esta relación negativa implica que un aumento en los Espacios públicos de participación tiende a correlacionarse con una disminución en las brechas sociales, y de manera inversa, una disminución en los Espacios públicos de participación suele asociarse con un incremento en las brechas sociales. Esta correlación proporciona una importante perspectiva sobre la interacción entre estas variables, y ofrece una base sólida para una comprensión más profunda de las dinámicas que involucran los espacios públicos de participación y las brechas sociales en el contexto de la gestión regional.

## V. DISCUSIÓN

En el siguiente segmento del presente estudio, se procederá a la revisión y el análisis exhaustivo de los resultados derivados de las pruebas estadísticas realizadas. Dicho análisis será enmarcado en el contexto de la literatura previa y las teorías planteadas en los antecedentes y el marco teórico de este trabajo. Por ende, se discutirán dichos resultados considerando el apoyo, la contradicción o la expansión que puedan representar con respecto a las posturas teóricas y empíricas ya establecidas por los autores referenciados previamente. Este abordaje permitirá no solo la interpretación de los datos obtenidos, sino también su integración dentro del corpus de conocimientos que sustentan esta investigación, posibilitando una comprensión más profunda y contextualizada de los hallazgos presentados. Este enfoque riguroso y detallado tiene como propósito esencial contribuir al entendimiento de las dinámicas examinadas y a la generación de conclusiones consistentes y basadas en la evidencia empírica recopilada y analizada.

En la discusión de los resultados para el objetivo general "Determinar la relación de presupuesto participativo por resultado y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022", se ha descubierto un coeficiente de correlación de Spearman de  $r=-0.734$ . Este resultado indica una alta correlación negativa entre "presupuesto participativo por resultado" y "brechas sociales". En términos prácticos, esta correlación alta sugiere que a medida que se incrementa la efectividad, buen desarrollo, priorización y evaluación del presupuesto participativo por resultado, se observa una disminución considerable en las brechas sociales, proporcionando una evidencia empírica en apoyo de la hipótesis de investigación alterna y rechazando la hipótesis nula. Esta relación fortalece la postura de que la efectiva implementación de un presupuesto participativo por resultado puede tener un impacto significativo en la reducción de las brechas sociales.

En alineación con los resultados de Cárdenas et al. (2021), quienes sostienen que la asignación democrática de recursos puede desempeñar un papel fundamental en la disminución de la inequidad social, estos resultados validan su argumento. Postulan que la participación activa de los ciudadanos en la gestión y

distribución de los recursos fiscales tiene el potencial de mejorar la equidad social, argumento que encuentra un respaldo empírico en los resultados obtenidos.

Contrastando con esta perspectiva, Bayona (2021) argumenta que la participación ciudadana en la gestión de los recursos públicos no siempre garantiza una distribución equitativa, los resultados de este estudio divergen. Sostiene que la distribución de los recursos a menudo es sesgada por las desigualdades existentes y puede perpetuar las brechas sociales en lugar de reducirlas. Sin embargo, los resultados de esta investigación sugieren que, en el contexto específico de Cañete en 2022, la gestión participativa de la ciudadanía en el presupuesto ha mostrado un efecto contrario al que se prevé, considerando las condiciones adecuadas de accesibilidad a la participación, además del equipo técnico. Es posible que las condiciones específicas de este caso de estudio, incluyendo políticas locales o factores culturales, puedan haber influido en estos resultados. Se reconoce así que existe una necesidad de continuar explorando esta temática en diferentes contextos para poder entender a plenitud las dinámicas entre la gestión participativa de los recursos y las brechas sociales.

Con respecto al objetivo específico "Determinar la relación de ejecución del Presupuesto Participativo por Resultado y Brechas Sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022", se observa un coeficiente de correlación de Spearman de  $r=-0.670$ . Este valor, aunque no supera el umbral de 0.7 para considerarse una correlación alta, aún representa una correlación moderadamente fuerte entre "ejecución del presupuesto participativo por resultado" y "brechas sociales". Esta relación negativa sugiere que, conforme aumenta la efectividad en la ejecución del presupuesto participativo por resultado, se evidencia una reducción en las brechas sociales. Este hallazgo brinda soporte empírico a la hipótesis de investigación alterna, mientras se rechaza la hipótesis nula. La interacción detectada entre estas dos variables refuerza la idea de que una correcta ejecución del presupuesto participativo por resultado tiene un rol relevante en la atenuación de las desigualdades sociales.

Concordando con los resultados de Salazar et al. (2021), quienes afirman que la aplicación efectiva de políticas de presupuesto participativo por resultado

puede mitigar las desigualdades socioeconómicas, los resultados de este estudio corroboran su tesis. Argumentan que el involucramiento ciudadano en el uso de los recursos públicos puede resultar en decisiones más justas y equitativas que beneficien a los grupos más vulnerables, y estos hallazgos proporcionan evidencia empírica que respalda esta postura.

Por otro lado, los resultados de Santos (2020) parece entrar en contradicción con ellos. El autor argumenta que la implementación del presupuesto participativo por resultado no necesariamente se traduce en reducciones de las brechas sociales, puesto que en ocasiones la participación ciudadana puede ser limitada o sesgada hacia ciertos sectores. A pesar de esta aseveración, los resultados de la investigación en Cañete sugieren una interacción significativa entre la ejecución efectiva del presupuesto participativo por resultado y la reducción de brechas sociales. Es plausible considerar que el contexto específico de la región, incluyen aspectos como políticas locales y características socio-culturales, pueden haber influenciado estos resultados. A esto resalta la necesidad de continuar investigando la dinámica entre mejorar la implementación del desarrollo del presupuesto participativo por resultado y las brechas sociales en una variedad de contextos para efectivizarlo.

Similarmente, para el objetivo específico "Determinar la relación de mecanismos de rendición de cuentas y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022", los resultados obtenidos han arrojado un coeficiente de correlación de Spearman de  $r=-0.681$ , lo que indica una correlación significativa, aunque no alta (dado que el valor no supera el umbral de 0.7), entre los "mecanismos de rendición de cuentas" y las "brechas sociales". Esta correlación negativa sugiere que la mejora en los mecanismos de rendición de cuentas está asociada a una disminución en las brechas sociales. Esta evidencia permite aceptar la hipótesis de investigación alterna y rechazar la hipótesis nula, subrayando la influencia que los procesos de rendición de cuentas pueden tener en la mitigación de desigualdades sociales.

Este resultado se alinea con los resultados de Campoverde (2019), que sostiene que una mayor transparencia y responsabilidad en la administración pública puede contribuir a la reducción de las brechas sociales. El autor argumenta que la rendición de cuentas efectiva permite una distribución más

equitativa de los recursos, lo que a su vez puede ayudar a disminuir las desigualdades existentes en una sociedad. El hallazgo de esta investigación respalda esta visión, subrayando la relevancia de los mecanismos de rendición de cuentas en el contexto del Gobierno Regional del Perú, específicamente en Cañete en el año 2022.

Contrastando con esta visión, el análisis de Haro y Ballesteros (2020) proporciona una perspectiva diferente. Los autores sostienen que la rendición de cuentas, aunque necesaria, puede no ser suficiente para cerrar brechas sociales, especialmente si no se abordan problemas estructurales más profundos que perpetúan las desigualdades. No obstante, a pesar de esta postura, los resultados obtenidos demuestran una correlación significativa entre la mejora en los mecanismos de rendición de cuentas y la disminución de las brechas sociales. Este hecho sugiere que, en este contexto particular, la rendición de cuentas juega un papel relevante en la reducción de la desigualdad, ya que permite identificar la proporcionalidad de los recursos y la buena ejecución de la misma.

Consecuentemente, con respecto al objetivo específico "Determinar la relación de la evaluación del presupuesto participativo por resultado y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022", se han producido resultados que ofrecen un coeficiente de correlación de Spearman de  $r=-0.659$ . Este valor denota una correlación significativa, pero no alta, dado que no sobrepasa el umbral de 0.7, entre la "evaluación del presupuesto participativo por resultado" y las "brechas sociales". Esta correlación negativa sugiere que una mejor evaluación del presupuesto participativo por resultado está ligada a una disminución en las brechas sociales. Estos hallazgos permiten la aceptación de la hipótesis de investigación alterna y el correspondiente rechazo de la hipótesis nula, destacando el papel que la evaluación del presupuesto participativo por resultado puede desempeñar en la atenuación de las desigualdades sociales.

El resultado obtenido respalda las afirmaciones de López (2020), quien propone que la evaluación rigurosa del presupuesto participativo por resultado puede ayudar a orientar los recursos de manera más equitativa, lo cual puede contribuir a disminuir las brechas sociales. El autor argumenta que una evaluación efectiva del presupuesto participativo por resultado puede dar lugar a políticas públicas más efectivas que tengan en cuenta las necesidades de todos los grupos

sociales, incluyendo a aquellos más vulnerables. Los hallazgos de esta investigación refuerzan la postura del autor, al destacar la importancia de la evaluación, conocimiento e identificación por el equipo técnico responsables del presupuesto participativo por resultado en el contexto del Gobierno Regional de Perú, específicamente en Cañete en 2022.

No obstante, los hallazgos contrastan con las ideas propuestas por Zambrano (2022), quien sostiene que, aunque la evaluación del presupuesto participativo por resultado es un aspecto crucial, no necesariamente garantiza una reducción en las brechas sociales si no se consideran otros factores socioeconómicos y políticos. Según el autor, la evaluación del presupuesto participativo por resultado puede incluso exacerbar las brechas sociales si no se consideran estos factores adicionales. Sin embargo, a pesar de esta discrepancia, los resultados obtenidos en Cañete muestran una correlación significativa entre una evaluación más efectiva del presupuesto participativo por resultado y una disminución en las brechas sociales. Este resultado indica que, al menos en este contexto, la evaluación del presupuesto participativo por resultado juega un papel importante en la reducción de la desigualdad social. Esta discrepancia subraya la importancia de investigar más a fondo la relación entre la evaluación y selección del presupuesto participativo por resultado y las brechas sociales, y de considerar el contexto específico en el que se lleva a cabo la evaluación.

Finalmente, para el objetivo específico "Determinar la relación de espacios públicos de participación y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022", se obtuvo un coeficiente de correlación de Spearman de  $r=-0.666$  y un p-valor de 0.0. Dicha cifra evidencia una correlación significativa, aunque no alta según el umbral establecido en 0.7, entre los "espacios públicos de participación" y las "brechas sociales". En términos prácticos, esta correlación negativa sugiere que al incrementar los espacios públicos de participación se observa una reducción en las brechas sociales. Estos resultados avalan la aceptación de la hipótesis de investigación alterna y el rechazo de la hipótesis nula, demostrando la importancia de los espacios públicos de participación en el abordaje de las brechas sociales.

Estos hallazgos se alinean positivamente con los resultados expuestos por López y Quintero (2019), quienes propone que los espacios públicos de

participación son un medio efectivo para combatir las desigualdades sociales. Según los autores, estos espacios permiten a los miembros de la sociedad expresar sus necesidades y demandas, favoreciendo la toma de decisiones equitativas que pueden disminuir las brechas sociales. Los resultados de esta investigación refuerzan esta posición, y subrayan la relevancia de los espacios públicos de participación en el contexto del Gobierno Regional del Perú, específicamente en Cañete durante 2022.

Sin embargo, estos hallazgos contrastan con la postura de Benavides y Iñiguez (2020), quienes sostienen que los espacios públicos de participación, a pesar de su relevancia, no garantizan necesariamente una disminución en las brechas sociales si no se complementan con políticas inclusivas y medidas de equidad. Los autores sostienen que, si no se atienden estas consideraciones, los espacios públicos de participación pueden incluso perpetuar las desigualdades al reproducir las estructuras de poder existentes. A pesar de esta discrepancia, la investigación en Cañete muestra una correlación significativa entre la ampliación de los espacios públicos de participación y una disminución de las brechas sociales, lo que indica que estos espacios juegan un papel crucial en este contexto para la toma de decisiones.

## VI. CONCLUSIONES

1. En relación con el objetivo de determinar la relación entre el presupuesto participativo por resultado y las brechas sociales en Cañete, la investigación arrojó un coeficiente de correlación de Spearman de  $r=-0.734$  con un p-valor de 0.0. A la luz de estos resultados, se puede afirmar que existe una correlación alta y negativa entre estos dos factores, lo que sugiere que a medida que se tomen en cuenta todos los aspectos técnicos y de accesibilidad el presupuesto participativo por resultado, disminuyen las brechas sociales.
2. Sobre el objetivo de identificar la relación entre la ejecución del presupuesto participativo por resultado y las brechas sociales en la misma región, la investigación arrojó un coeficiente de correlación de Spearman de  $r=-0.670$  con un p-valor de 0.0. Estos resultados, aunque indican una correlación negativa, no alcanzan el umbral de correlación alta ( $r > 0.7$ ). Así, se puede inferir que existe una correlación moderada entre la ejecución del presupuesto participativo por resultado y la reducción de las brechas sociales, permitiendo identificar los obstáculos y atacarlos.
3. Con respecto al objetivo de determinar la relación entre los mecanismos de rendición de cuentas y las brechas sociales, la investigación mostró un coeficiente de correlación de Spearman de  $r=-0.681$  con un p-valor de 0.0. Aunque esta relación es negativa, la correlación se considera moderada en lugar de alta, sugiriendo que los mecanismos de rendición de cuentas pueden influir moderadamente en la reducción de las brechas sociales, permitiendo a través de la transparencia identificar y reducir las desigualdades.
4. En el caso del objetivo de examinar la relación entre la evaluación del presupuesto participativo por resultado y las brechas sociales, el coeficiente de correlación de Spearman obtenido fue  $r=-0.659$  con un p-valor de 0.0. Este resultado indica una correlación moderada y negativa entre estos dos factores, lo que permite inferir que hay una moderada

relación entre la evaluación del presupuesto participativo por resultado y la reducción de las brechas sociales, permitiendo preparar mejor al equipo técnico tanto para la planificación, evaluación y priorización de las inversiones.

5. En relación con el objetivo de determinar la relación entre los espacios públicos de participación y las brechas sociales, la investigación reveló un coeficiente de correlación de Spearman de  $r=-0.666$  con un p-valor de 0.0. Aunque se identificó una correlación negativa, ésta se considera moderada en lugar de alta, lo que sugiere que los espacios públicos de participación podrían tener un efecto moderado en la reducción de las brechas sociales.
6. Finalmente, influye mucho que la ejecutora del gobierno regional de Lima no descentralice la ejecución del presupuesto participativo, teniendo en cuenta su finalidad para la cual fue creada además de la distancia, las autoridades de sus provincias a cargo Cañete y Yauyos ven con mucha dificultad la accesibilidad, su participación que resulta ser un factor fundamental para la buena toma de decisiones y del mismo equipo técnico para la identificación de las necesidades pero principalmente para supervisar la ejecución de las mismas, son los que hasta ahora traen un bajo porcentaje de ejecución del presupuesto participativo por resultado y por ende incremento de las brechas sociales que se simplifican en malas condiciones de vida, alejándolos mas del estado.

## VII. RECOMENDACIONES

1. Dados los resultados del estudio, se recomienda a la ejecutora del Gobierno Regional del Perú en Cañete que siga promoviendo el presupuesto participativo por resultado. La fuerte correlación negativa con las brechas sociales sugiere que este enfoque puede ser un medio efectivo para reducir las desigualdades existentes. La mejora de las políticas y los mecanismos de implementación puede ser un paso esencial en este proceso, tanto al equipo técnico como a los agentes participantes.
2. La relación moderada encontrada entre la ejecución del presupuesto participativo por resultado y la reducción de las brechas sociales señala la necesidad de enfocar los esfuerzos en la mejora de la eficiencia en la ejecución del presupuesto. Se recomienda a la institución que desarrolle estrategias que aseguren que los fondos sean utilizados de manera efectiva y que se cumplan los objetivos propuestos.
3. En cuanto a los mecanismos de rendición de cuentas, se sugiere a la ejecutora del Gobierno Regional en Cañete que fortalezca estos procesos, ya que parece haber una relación moderada con la reducción de las brechas sociales. El desarrollo de estrategias para mejorar la transparencia y la responsabilidad podría ser beneficioso en este sentido.
4. Con respecto a la evaluación del presupuesto participativo por resultado, se recomienda a la institución que mejore los procesos de evaluación para garantizar que los fondos sean utilizados de la manera más eficiente posible. La correlación moderada con la reducción de las brechas sociales sugiere que una mejora en la evaluación podría tener un impacto positivo en la disminución de las desigualdades.
5. Los resultados indican una correlación moderada entre los espacios públicos de participación y la reducción de las brechas sociales. Por lo tanto, se recomienda a la institución que invierta en la creación y el mantenimiento de estos espacios, así como en la promoción de la

participación ciudadana en ellos, como una estrategia para enfrentar las desigualdades sociales en la región de Cañete.

6. Finalmente, el Gobierno Regional de Lima debería descentralizar el presupuesto participativo a la ejecutora para atender a sus dos provincias de tal manera que la ejecutora formen parte de la preparación, forme parte para la toma de decisiones, formen parte del equipo técnico; forme parte de la ejecución de las mismas, priorizando las necesidades básicas, proporcionando mejor los recursos de manera equitativa y reduciendo las desigualdades, con la buena ejecución y supervisión de las inversiones, administrada por la ejecutora cumpliendo así su finalidad de creación; generando con ello un presupuesto participativo por resultados eficiente lo que nos permitirá reducir las brechas sociales en estas dos provincias de Cañete y Yauyos.

## REFERENCIAS

- Agudelo, L. G., y Aignerren, J. M. (2008). *Diseños de investigación experimental y no-experimental*.
- Aleksandrov, E., Bourmistrov, A., y Grossi, G. (2018). Participatory budgeting as a form of dialogic accounting in Russia: Actors' institutional work and reflexivity trap. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*. <https://doi.org/10.1108/AAAJ-02-2016-2435>
- Allen, B. J. (2023). *Difference matters: Communicating social identity*. Waveland Press.
- Amaiquema, F. A., Vera, J. A., y Zumba, I. Y. (2019). Enfoques para la formulación de la hipótesis en la investigación científica. *Conrado*, 15(70), 354-360. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i4.2614>
- Anguita, J. C., Labrador, J. R. R., Campos, J. D., Casas Anguita, J., Repullo Labrador, J., y Donado Campos, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención primaria*, 31(8), 527-538.
- Arias, E. (2022). *Understanding criminal networks, political Order, and politics in Latin America*.
- Aziz, H., y Shah, N. (2021). Participatory budgeting: Models and presupuesto participativo por resultados. *Pathways Between Social Science and Computational Social Science: Theories, Methods, and Interpretations*, 215-236. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-54936-7\\_10](https://doi.org/10.1007/978-3-030-54936-7_10)
- Baca, G. (2023). *Gestión administrativa y desarrollo social en la provincia de El Dorado, 2019 – 2022 [tesis de maestría]*. Universidad César Vallejo.

- Baiocchi, G., y Ganuza, E. (2020). *Popular democracy: The paradox of participation*. Stanford University Press.
- Barone, C., Schizzerotto, A., Abbiati, G., y Argentin, G. (2017). Information barriers, social inequality, and plans for higher education: Evidence from a field experiment. *European Sociological Review*, 33(1), 84-96.
- Bartocci, L., Grossi, G., Mauro, S. G., y Ebdon, C. (2022). The journey of participatory budgeting: A systematic literature review and future research directions. *International Review of Administrative Sciences*, 00208523221078938. <https://doi.org/10.1177/00208523221078938>
- Bayona, A. O. P. (2021). Participación ciudadana y presupuesto participativo para una gobernanza efectiva para los gobiernos locales en el Perú. *Centro Sur*, 5(2).
- Belmi, P., Neale, M. A., Reiff, D., y Ulfe, R. (2020). The social advantage of miscalibrated individuals: The relationship between social class and overconfidence and its implications for class-based inequality. *Journal of personality and social psychology*, 118(2), 254. <https://doi.org/10.1037/pspi0000187>
- Benavides, C. R., y Iñiguez, I. J. (2020). El proceso de presupuesto participativo; adhesión o decepción ciudadana? Caso: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Concordia. *Revista española de la transparencia*, 11, 267-292. <https://doi.org/10.51915/ret.108>
- Bourdieu, P. (2018). Structures, habitus, practices. En *Rethinking the Subject* (pp. 31-45). Routledge.
- Cabannes, Y. (2004). Participatory budgeting: A significant contribution to participatory democracy. *Environment and urbanization*, 16(1), 27-46.

- Calhoun, C. (2015). *Democratizing inequalities: Dilemmas of the new public participation*. nyu Press.
- Campoverde, E. I. (2019). Participatory budget and accountability of a decentralized autonomous government in Ecuador. *Revista Científica de Investigación actualización del mundo de las Ciencias*, 2(3), 267-294. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/2.\(3\).septiembre.2018.267-294](https://doi.org/10.26820/reciamuc/2.(3).septiembre.2018.267-294)
- Cárdenas, M. F. U., Calderón, R. F. C., Salazar, J. F. Z., Ramírez, E. C., y Paiva, E. S. B. (2021). Presupuesto participativo por resultados y la toma de decisiones en municipalidades de Chiclayo. *Revista de la Universidad del Zulia*, 12(34), 185-205. <https://doi.org/10.46925//rdluz.34.12>
- De Oliveira, O. P. (2017). *International policy diffusion and participatory budgeting: Ambassadors of participation, international institutions and transnational networks*. Springer.
- DiMaggio, P., y Garip, F. (2012). Network effects and social inequality. *Annual review of sociology*, 38, 93-118. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.012809.102545>
- Dorling, D. (2015). *Injustice: Why social inequality still persists*. Policy Press.
- Eizenberg, E., y Jabareen, Y. (2017). Social sustainability: A new conceptual framework. *Sustainability*, 9(1), 68. <https://doi.org/10.3390/su9010068>
- Escobar, O. (2021). Transforming lives, communities and systems? Co-production through participatory budgeting. *The palgrave handbook of co-production of public services and outcomes*, 285-309. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-53705-0\\_15](https://doi.org/10.1007/978-3-030-53705-0_15)
- Flores, M. D., Franco, M. E. V. E., Ricalde, D. C., Garduño, A. A. L., y Apáez, M. R. (2013). *Metodología de la investigación*. Editorial Trillas, SA de CV.

- Frankfort, C., Leon, A., y Davis, G. (2019). *Social statistics for a diverse society*. Sage Publications.
- Genro, T., y De Souza, U. (1999). *Presupuesto participativo*. Ediciones Trilce.
- Gibrechas socialeson, J., y Roelvink, G. (2016). Social innovation for community economies. En *Social innovation and territorial development* (pp. 41-54). Routledge.
- Gilman, H. R. (2016). *Democracy reinvented: Participatory budgeting and civic innovation in America*. Brookings Institution Press.
- Grusky, D. (2019). *Social stratification, class, race, and gender in sociological perspective*. Routledge.
- Haro, M. L., y Ballesteros, E. E. B. (2020). Las Comisiones de Participación Ciudadana y la Consulta sobre Presupuesto Participativo en el contexto de la nueva Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México en 2019. *El Cotidiano*, 36(224), 7-19.
- Hernández, E. (2010). Social inclusion through participation: The case of the participatory budget in São Paulo. *International Journal of Urban and Regional Research*, 34(3), 512-532. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.2010.00966.x>
- Hernández, R., y Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México.
- Hurst, C. E., Gibbon, H. M. F., y Nurse, A. M. (2016). *Social inequality: Forms, causes, and consequences*. Routledge.
- Jancovich, L. (2017). The participation myth. *International Journal of Cultural Policy*, 23(1), 107-121. <https://doi.org/10.1080/10286632.2015.1027698>

- Khutkyy, D. (2022). The Diffusion of Electronic Voting for Participatory Budgeting Projects: Evidence from Ukraine. *E-Vote-ID 2022*, 117.
- Legard, S., y Goldfrank, B. (2021). The systemic turn and participatory budgeting: The case of Rio Grande do Sul. *Journal of Latin American Studies*, 53(1), 161-187. <https://doi.org/10.1017/S0022216X20000954>
- Lin, M., y Chen, K. (2020). Participation effectiveness of citizen participatory budgeting: The case of Yanjin County in China. *Chinese Public Administration Review*, 11(1), 6-24. <https://doi.org/10.22140/cpar.v11i1.247>
- López, I. (2020). *Presupuesto participativo y ejecución de proyectos de inversión en laMunicipalidad Provincial de Picota, 2017–2020 [tesis de maestría]*. Universidad César Vallejo.
- López, S. F., y Quintero, D. E. (2019). Impactos iniciales de la financiación de la educación superior con recursos del presupuesto participativo: Evidencia para Medellín. *sociedad y economía*, 37, 131-164.
- Marmot, M. (2015). The health gap: The challenge of an unequal world. *The Lancet*, 386(10011), 2442-2444. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(15\)00150-6](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(15)00150-6)
- Muñoz, T. G. (2003). El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación. *Centro Universitario Santa Ana*, 1-30.
- Nicomedes, E. N. (2018). *Tipos de investigación*.
- Pickett, K. E., y Wilkinson, R. G. (2015). Income inequality and health: A causal review. *Social science & medicine*, 128, 316-326. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2014.12.031>
- Price, T. D., y Feinman, G. M. (1995). *Foundations of social inequality* (Vol. 1). Springer Science & Business Media.

- Rios, J., y Rios, D. (2008). A framework for participatory budget elaboration support. *Journal of the Operational Research Society*, 59, 203-212. <https://doi.org/10.1057/palgrave.jors.2602501>
- Risman, B. J. (2018). *Gender as a social structure*. Springer.
- Salazar, H. O., Correa, S. R., Vásquez, A. P., Pinedo, E. G., Paredes, V. A. P., Calderón, R. A. E., y Rivera, A. E. R. (2021). Presupuesto participativo y satisfacción de las organizaciones civiles, gobierno regional de Loreto. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 8972-8990. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i5.965](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.965)
- Santos, P. A. (2020). *El presupuesto participativo por resultados y su incidencia en el fomento de proyectos educativos en el Distrito de Gregorio Albarracín Lanchipa–Tacna, periodo 2017–2018 [tesis de maestría]*. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.
- Savage, M., y Mouncey, P. (2016). *Social class in the 21st century*. <https://doi.org/10.2501/IJMR-2016-019>
- Sintomer, Y., Herzberg, C., y Röcke, A. (2008). Participatory budgeting in Europe: Potentials and challenges. *International journal of urban and regional research*, 32(1), 164-178. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.2008.00777.x>
- Universidad César Vallejo. (2020). *Código de ética en investigación*.
- Viera, P. (2018). Ética e investigación. *Revista Boletín Redipe*, 2(7), 122-149.
- Villanueva, C. (2022). *Participación ciudadana y presupuesto participativo por resultados en un gobierno municipal provincial en la región La Libertad, 2022 [tesis de maestría]*. Universidad César Vallejo.
- Wampler, B. (2000). *A guide to participatory budgeting*.

Wampler, B., McNulty, S., y Touchton, M. (2021). *Participatory budgeting in global perspective*. Oxford University Press.

Williams, B. (2020). *Social policy*. Biteback.

Zambrano, O. E. (2022). *Participación ciudadana. Su incidencia en los presupuestos participativos de la parroquia San Juan cantón Pueblo Viejo [tesis de maestría]* [Universidad Estatal Península de Santa Elena].  
<https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/7699>

## ANEXOS

### Anexo 1: Matriz de consistencia

**Tabla 18**

*Matriz de consistencia*

Título de investigación	Planteamiento del problema	Objetivos de investigación	Hipótesis de investigación	Metodología de investigación
Presupuesto participativo por resultado y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete - 2022.	Problema general: ¿Cómo se relacionan presupuesto participativo por resultados y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete - 2022?	Objetivo general: Determinar la relación de presupuesto participativo por resultados y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022.	Hipótesis general: Existe una relación significativa entre presupuesto participativo por resultados y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022.	Tipo de investigación: Básico.  Enfoque de investigación: Cuantitativo.
	Problema específico 1: ¿Cómo se relacionan ejecución del presupuesto participativo y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete - 2022?	Objetivo específico 1: Determinar la relación de ejecución del presupuesto participativo y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022.	Hipótesis específica 1: Existe una relación significativa entre ejecución del presupuesto participativo y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022.	Nivel de investigación: Correlacional.  Diseño de investigación:
	Problema específico 2: ¿Cómo se relacionan mecanismos de rendición de	Objetivo específico 2: Determinar la relación de mecanismos de rendición de cuentas	Hipótesis específica 2: Existe una relación significativa entre mecanismos de rendición de cuentas	No experimental-

	cuentas y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete - 2022?	y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022.	y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022.	transversal.
	Problema específico 3: ¿Cómo se relacionan evaluación del presupuesto participativo y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete - 2022?	Objetivo específico 3: Determinar la relación de evaluación del presupuesto participativo y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022.	Hipótesis específica 3: Existe una relación significativa entre evaluación del presupuesto participativo y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022.	
	Problema específico 4: ¿Cómo se relacionan espacios públicos de participación y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete - 2022?	Objetivo específico 4: Determinar la relación de espacios públicos de participación y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022.	Hipótesis específica 4: Existe una relación significativa entre espacios públicos de participación y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete – 2022.	

Fuente: Elaboración propia.

## Anexo 2: Operacionalización de variables

Tabla 19

*Operacionalización de variables*

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Instrumento de medición
Presupuesto participativo por resultado	Según Genro y De Souza (1999), el presupuesto participativo por resultado se refiere a un modelo de asignación de recursos gubernamentales que implica la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones presupuestarias.	La variable Presupuesto participativo por resultado se define operacionalmente a través de 4 dimensiones: Ejecución del presupuesto participativo, Mecanismos de rendición de cuentas, Evaluación del presupuesto participativo, Espacios públicos de participación. Con un total de 17 indicadores. Y consta de 16 ítems.	Ejecución del presupuesto participativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios rectores del presupuesto participativo</li> <li>- Formulación política</li> <li>- Beneficios</li> <li>- Distribución</li> </ul>	Instrumento para medir presupuesto participativo por resultado  Escala: 1-Totalmente en desacuerdo 2-En desacuerdo 3-Neutral 4-De acuerdo 5-Totalmente de acuerdo
			Mecanismos de rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación de agentes participantes</li> <li>- Ciudadanía activa</li> <li>- Vigilancia ciudadana</li> <li>- Transparencia</li> <li>- Acceso a la información</li> </ul>	
			Evaluación del presupuesto participativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Excelencia</li> <li>- Competitividad</li> <li>- Cumplimiento de</li> </ul>	

				los objetivos y metas del presupuesto - Nueva gobernanza participativa	
			Espacios públicos de participación	- Educación - Salud - Desarrollo urbano - Seguridad ciudadana	
Brechas sociales	Según Price y Feinman (1995), las brechas sociales se refieren a las disparidades existentes entre diferentes grupos de la sociedad en términos de acceso a recursos y oportunidades.	La variable Brechas sociales se define operacionalmente a través de 3 dimensiones: Recursos, Bienestar, Ocupación. Con un total de 8 indicadores. Y consta de 19 ítems.	Recursos	- Desigualdad - Educación - Trabajo	Instrumento para medir brechas sociales  Escala: 1-Totalmente en desacuerdo 2-En desacuerdo 3-Neutral 4-De acuerdo 5-Totalmente de acuerdo
			Bienestar	- Alimentación - Salud - Vivienda - Fecundidad	
			Ocupación	- Transitabilidad	

Fuente: Elaboración propia.

## Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos

### Instrumento para medir presupuesto participativo por resultado

N.º	Ítem	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<b>Ejecución del presupuesto participativo</b>						
1	Participación ciudadana en la ejecución del presupuesto participativo es un derecho ciudadano.					
2	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo es un deber ciudadano.					
3	Participación de los ciudadanos de esta región en la ejecución del presupuesto participativo se está realizando.					
4	Mediante su participación en la ejecución del presupuesto participativo, los ciudadanos de esta región están velando por sus intereses y por el bien común.					
<b>Mecanismos de rendición de cuentas</b>						
5	Considera usted que la ejecución del presupuesto participativo mejora los niveles de confianza de los ciudadanos, en el uso de los recursos de este gobierno regional.					
6	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo se concentra en asuntos que afectan el bien común.					
7	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo empodera al ciudadano frente al gobierno regional.					
8	Los medios y formas de participación de los ciudadanos favorecen la ejecución eficiente del presupuesto participativo.					
<b>Evaluación del presupuesto participativo</b>						
9	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, se fortalece con la participación de las organizaciones sociales.					
10	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, se fortalece con la participación de las organizaciones políticas.					
11	Mediante su participación en la ejecución del presupuesto participativo, los ciudadanos ejercen el control social sobre los gobiernos regionales.					
12	Participación de las organizaciones de la sociedad civil fortalece la ejecución del presupuesto participativo.					
<b>Espacios públicos de participación</b>						
13	Participación ciudadana en asuntos relacionados con la educación, hace más efectivos los procesos del presupuesto participativo.					

14	Participación ciudadana en asuntos relacionados con la salud hace más eficaces los procesos del presupuesto participativo.					
15	Participación ciudadana en asuntos relacionados con el desarrollo urbano, hace más eficaces los procesos del presupuesto participativo.					
16	Participación ciudadana en asuntos relacionados con la seguridad ciudadana hace más eficaces los procesos del presupuesto participativo.					

## Instrumento para medir brechas sociales

N.º	Ítem	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<b>Recursos</b>						
1	Considera que el acceso a la canasta familiar básica es fácil.					
2	Las organizaciones sociales favorecen a la obtención en la variedad de alimentos.					
3	Para ser parte de una organización social no es necesario tener en cuenta su procedencia.					
4	Los centros de salud cuentan con equipos y personales idóneos.					
5	Cuando hay una emergencia existen los medicamentos necesarios para atender a los pacientes.					
6	Los médicos se encuentran en su centro de atención para atender cualquier urgencia.					
7	Las organizaciones sociales ayudan en la infraestructura de las instituciones educativas.					
<b>Bienestar</b>						
8	Los programas sociales llegan a los más necesitados ayudando al control de la desnutrición infantil.					
9	Existen charlas de concientización sobre el aborto y métodos anticonceptivos.					
10	Existe un plan para la titulación y saneamiento de predios.					
11	La ciudadanía tiene acceso a los servicios de agua, luz y desagüe suficientemente.					
12	Las autoridades gestionan la mejora de los servicios básicos.					
<b>Ocupación</b>						
13	Existen vías a diferentes lugares de producción, sectores y pueblos.					
14	Las organizaciones ayudan a mantener las carreteras en buen estado.					
15	El horario y las condiciones de empleo son las adecuadas.					

16	La remuneración es acorde con el trabajo que realizan.					
17	Los que tienen capacidades diferentes son tratados igual que todos para un puesto de trabajo.					

## Validación de los expertos:



### CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mg. Ana Isabel Chumpitaz Velázquez  
Presente.-

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la escuela de postgrado del programa académico de Maestría de Gestión Pública de la UCV, en la sede Este, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Maestro en Gestión Pública.

El título del proyecto de investigación es: **“Presupuesto participativo por resultados y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete - 2022”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema Gestión.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración, nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

  
.....  
MARIA FLOR PAICO RUIZ  
INGENIERA CIVIL  
Reg. CIP N° 128062  
-----  
María Flor Paíco Ruiz



**ESCUELA DE POSTGRADO**

**PROGRAMA ACADEMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES**

**Variable 1: Presupuesto participativo por resultados**

**Definición conceptual**

Según Genro y De Souza (1999), el presupuesto participativo por resultado se refiere a un modelo de asignación de recursos gubernamentales que implica la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones presupuestarias.

**Definición operacional**

Basado en los indicadores extraídos de la definición, la operacionalidad de la variable se medirá considerando las 4 dimensiones: Ejecución del presupuesto participativo, Mecanismos de rendición de cuentas, Evaluación del presupuesto participativo, Espacios públicos de participación y un total de 17 indicadores. Y constan de 16 ítems, según los niveles: 1-Totalmente en desacuerdo, 2-En desacuerdo, 3-Neutral, 4-De acuerdo, 5-Totalmente de acuerdo.

**Variable 2: Brechas sociales**

**Definición conceptual**

Según Price y Feinman (1995), las brechas sociales se refieren a las disparidades existentes entre diferentes grupos de la sociedad en términos de acceso a recursos y oportunidades.

**Definición operacional**

Basado en los indicadores extraídos de la definición, la operacionalidad de la variable para ser medida se tendrá en cuenta las 3 dimensiones: Economía, Bienestar, Ocupación y un total de 8 indicadores. Y constan de 19 ítems según los niveles: 1-Totalmente en desacuerdo, 2-En desacuerdo, 3-Neutral, 4-De acuerdo, 5-Totalmente de acuerdo.

#### **Dimensiones de las variables:**

##### **Variable1: Presupuesto participativo por resultados**

###### **Dimensión 1: Ejecución del presupuesto participativo**

según Jancovich (2017), se ejecutan las acciones pertinentes para llevar a cabo las inversiones públicas y alcanzar los objetivos propuestos. La implementación implica la asignación y liberación de los recursos financieros, la gestión de las actividades y el seguimiento de los avances y resultados logrados. También se deben definir mecanismos de seguimiento y evaluación para cuantificar el alcance y la eficiencia de las iniciativas implementadas.

###### **Dimensión 2: Mecanismos de rendición de cuentas**

según Gibson y Roelvink (2016), se refiere a los mecanismos y procesos establecidos para garantizar la transparencia y la responsabilidad en la gestión de los recursos y resultados obtenidos. Esta dimensión implica que tanto las autoridades gubernamentales como los ciudadanos involucrados rindan cuentas sobre las decisiones tomadas, los fondos asignados y los resultados alcanzados. Estos pueden incluir informes periódicos, auditorías independientes, evaluaciones de desempeño, espacios de diálogo y participación ciudadana, entre otros. Estos mecanismos buscan promover la transparencia, la confianza y la legitimidad en el proceso de presupuesto por resultado.

###### **Dimensión 3: Evaluación del presupuesto participativo**

según Baiocchi y Ganuza (2020), hace referencia al examen sistemático y objetivo de los resultados, impactos y eficacia de las iniciativas implementadas con la participación ciudadana. Este proceso se apoya en metodologías y herramientas evaluativas para medir y valorar en qué medida se han cumplido los objetivos y metas establecidos, así como identificar los logros, desafíos y aprendizajes obtenidos.

#### **Dimensión 4: Espacios públicos de participación**

Según Gibson y Roelvink (2016) se refiere a los espacios físicos y virtuales en los que los ciudadanos pueden ejercer su derecho a participar de manera activa en la toma de decisiones sobre la asignación de recursos económicos destinados a proyectos y programas de desarrollo. Estos espacios brindan oportunidades para que los ciudadanos expresen sus necesidades, prioridades y propuestas, así como para que participen en procesos de deliberación y negociación con las autoridades y otros actores relevantes.

#### **Variable 2: Brechas sociales**

##### **Dimensión 1: Economía**

según Hurst et al. (2016), se refiere a las desigualdades existentes en términos de ingresos, riqueza y acceso a recursos económicos en una sociedad determinada. Según este autor, las brechas económicas son producto de estructuras socioeconómicas y sistemas de producción. Estas brechas pueden manifestarse en diferentes niveles, como la brecha salarial entre géneros, la falta de oportunidades económicas para grupos marginados o la existencia de un acceso desigual a servicios y bienes básicos. El autor destaca la importancia de analizar los mecanismos y las dinámicas económicas que perpetúan estas brechas, así como la influencia de políticas económicas y sistemas de mercado en la reproducción o reducción de las desigualdades económicas en la sociedad.

##### **Dimensión 2: Bienestar**

según Barone et al. (2017), implica desigualdades en la adquisición y aprovechamiento de condiciones y recursos. Factores socioeconómicos como el nivel de ingreso y estatus social, así como factores estructurales como la disponibilidad y accesibilidad de servicios de salud y educación, pueden influir en estas desigualdades. Barone subraya la necesidad de abordar estas brechas para asegurar un nivel de bienestar adecuado para todos, argumentando que la

disminución de estas desigualdades contribuye a la formación de una sociedad más justa y unida.

### Dimensión 3: Ocupación

según Grusky (2019), se refiere a las desigualdades en el acceso y las condiciones laborales de los individuos en una sociedad determinada. Esta dimensión abarca aspectos como el tipo de empleo, los ingresos, las oportunidades de desarrollo profesional y la seguridad laboral. El autor sostiene que existen brechas significativas en la ocupación que contribuyen a la desigualdad social. Estas brechas pueden estar determinadas por factores como el nivel de educación, la experiencia laboral, la pertenencia a determinados grupos sociales y la discriminación en el mercado laboral.

**Matriz de Operacionalización de Variables**

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Instrumento de medición
Presupuesto participativo por resultado	Según Genro y De Souza (1999), el presupuesto participativo por resultado se refiere a un modelo de asignación de recursos gubernamentales que implica la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones presupuestarias.	La variable Presupuesto participativo por resultado se define operacionalmente a través de 4 dimensiones: Ejecución del presupuesto participativo, Mecanismos de rendición de cuentas, Evaluación del presupuesto participativo, Espacios públicos de participación. Con un total de 17 indicadores. Y consta de 16 ítems.	Ejecución del presupuesto participativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios rectores del presupuesto participativo</li> <li>- Formulación política</li> <li>- Beneficios</li> <li>- Distribución</li> </ul>	Instrumento para medir presupuesto participativo por resultado  Escala: 1-Totalmente en desacuerdo 2-En desacuerdo 3-Neutral 4-De acuerdo 5-Totalmente de acuerdo
			Mecanismos de rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación de agentes participantes</li> <li>- Ciudadanía activa</li> <li>- Vigilancia ciudadana</li> <li>- Transparencia</li> <li>- Acceso a la información</li> </ul>	
			Evaluación del presupuesto participativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Excelencia</li> <li>- Competitividad</li> <li>- Cumplimiento de los objetivos y metas del presupuesto</li> <li>- Nueva gobernanza participativa</li> </ul>	
			Espacios públicos de participación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación</li> <li>- Salud</li> <li>- Desarrollo urbano</li> <li>- Seguridad ciudadana</li> </ul>	
Brechas sociales	Según Price y Feinman (1995), las brechas sociales se refieren a las disparidades existentes entre diferentes grupos de la sociedad en términos de acceso a recursos y oportunidades.	La variable Brechas sociales se define operacionalmente a través de 3 dimensiones: Economía, Bienestar, Ocupación. Con un total de 8 indicadores. Y consta de 19 ítems.	Economía	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desigualdad</li> <li>- Educación</li> <li>- Trabajo</li> </ul>	Instrumento para medir brechas sociales  Escala: 1-Totalmente en desacuerdo 2-En desacuerdo 3-Neutral 4-De acuerdo 5-Totalmente de acuerdo
			Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alimentación</li> <li>- Salud</li> <li>- Vivienda</li> <li>- Fecundidad</li> </ul>	
			Ocupación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transilabilidad</li> </ul>	

**Título: Presupuesto participativo por resultados y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú,  
Cañete - 2022**

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable Presupuesto participativo por resultados**

**MD= Totalmente en desacuerdo D= En desacuerdo N= Neutral A= De acuerdo MA= Totalmente de acuerdo**

N°	DIMENSIONES / ITEMS	Pertinencia <sup>1</sup>					Relevancia <sup>2</sup>					Claridad <sup>3</sup>					Sugerencias
		MD	D	N	A	MA	MD	D	N	A	MA	MD	D	N	A	MA	
<b>EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</b>																	
1	Participación ciudadana en la ejecución del presupuesto participativo es un derecho ciudadano.				X					X						X	
2	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo es un deber ciudadano.				X					X						X	
3	Participación de los ciudadanos de esta región en la ejecución del presupuesto participativo se está realizando.				X					X						X	
4	Mediante su participación en la ejecución del presupuesto participativo, los ciudadanos de esta región están velando por sus intereses y por el bien común.				X					X						X	
<b>MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>																	
5	Considera usted que la ejecución del presupuesto participativo mejora los niveles de confianza de los ciudadanos, en el uso de los recursos de este gobierno regional.				X					X						X	
6	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo se concentra en asuntos que afectan el bien común.				X					X						X	
7	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo empodera al ciudadano frente al gobierno regional.				X					X						X	
8	Los medios y formas de participación de los ciudadanos favorecen la ejecución eficiente del presupuesto participativo.				X					X						X	
<b>EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</b>																	
9	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, se fortalece con la participación de las organizaciones sociales.				X					X						X	
10	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, se fortalece con la participación de las organizaciones políticas.				X					X						X	
11	Mediante su participación en la ejecución del presupuesto participativo, los ciudadanos ejercen el control social sobre los gobiernos regionales.				X					X						X	
12	Participación de las organizaciones de la sociedad civil fortalece la ejecución del presupuesto participativo.				X					X						X	

N°	ESPACIOS PÚBLICOS DE PARTICIPACIÓN	Pertinencia <sup>1</sup>					Relevancia <sup>2</sup>					Claridad <sup>3</sup>					Sugerencias
		MD	D	N	A	MA	MD	D	N	A	MA	MD	D	N	A	MA	
13	Participación ciudadana en asuntos relacionados con la educación, hace más efectivos los procesos del presupuesto participativo.				X					X						X	
14	Participación ciudadana en asuntos relacionados con la salud hace más eficaces los procesos del presupuesto participativo.				X					X						X	
15	Participación ciudadana en asuntos relacionados con el desarrollo urbano, hace más eficaces los procesos del presupuesto participativo.				X					X						X	
16	Participación ciudadana en asuntos relacionados con la seguridad ciudadana hace más eficaces los procesos del presupuesto participativo.				X					X						X	

**Observaciones:**

Opinión de Aplicabilidad:    **Aplicable [X]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador Mag. ING.: Ana Isabel Chumpitaz Velásquez      DNI: 44495667

Especialidad del validador: Ingeniera Civil con Maestría en Gestión Pública

N° de años de Experiencia profesional: 6

26 de junio del 2023

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



**Mag. Ing. Ana Isabel Chumpitaz  
Velásquez  
Especialidad Ingeniero Civil**

**Título: Presupuesto participativo por resultados y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú,  
Cañete - 2022**

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable brechas sociales**

**MD= Totalmente en desacuerdo D= En desacuerdo N= Neutral A= De acuerdo MA= Totalmente de acuerdo**

N°	DIMENSIONES / ITEMS	Pertinencia1					Relevancia2					Claridad3					Sugerencias
		MD	D	N	A	MA	MD	D	N	A	MA	MD	D	N	A	MA	
<b>RECURSOS</b>																	
1	Considera que el acceso a la canasta familiar básica es fácil.					X					X					X	
2	Las organizaciones sociales favorecen a la obtención en la variedad de alimentos.					X					X					X	
3	Los que tienen capacidades diferentes son tratados igual que todos para un puesto de trabajo.					X					X					X	
4	Para ser parte de una organización social no es necesario tener en cuenta su procedencia.					X					X					X	
5	Los centros de salud cuentan con equipos y personales idóneos.					X					X					X	
6	Cuando hay una emergencia existen los medicamentos necesarios para atender a los pacientes.					X					X					X	
7	Los médicos se encuentran en su centro de atención para atender cualquier urgencia.					X					X					X	
<b>BIENESTAR</b>																	
8	Las organizaciones sociales ayudan en la infraestructura de las instituciones educativas.					X					X					X	
9	Las organizaciones sociales ayudan a gestionar el mobiliario escolar.					X					X					X	
10	Cuentan con mobiliario escolar suficiente.					X					X					X	
11	El horario y las condiciones de empleo son las adecuadas.					X					X					X	
12	La remuneración es acorde con el trabajo que realizan.					X					X					X	

N°	OCUPACIÓN	Pertinencia1					Relevancia2					Claridad3					Sugerencias
		MD	D	N	A	MA	MD	D	N	A	MA	MD	D	N	A	MA	
13	Los programas sociales llegan a los más necesitados ayudando al control de la desnutrición infantil.					X					X					X	
14	Existen charlas de concientización sobre el aborto y métodos anticonceptivos.					X					X					X	
15	Existe un plan para la titulación y saneamiento de predios.					X					X					X	
16	La ciudadanía tiene acceso a los servicios de agua, luz y desagüe suficientemente.					X					X					X	
17	Las autoridades gestionan la mejora de los servicios básicos.					X					X					X	
18	Existen vías a diferentes lugares de producción, sectores y pueblos.					X					X					X	
19	Las organizaciones ayudan a mantener las carreteras en buen estado.					X					X					X	

**Observaciones:**

Opinión de Aplicabilidad:    **Aplicable [X]**            **Aplicable después de corregir [ ]**            **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador Mag. ING.: Ana Isabel Chumpitaz Velásquez            DNI: 44495667

Especialidad del validador: Ingeniera Civil con Maestría en Gestión Pública

N° de años de Experiencia profesional: 6

26 de junio del 2023

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



**Mag. Ing. Ana Isabel Chumpitaz  
Velásquez  
Especialidad Ingeniero Civil**

### CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mg. Prysila Abilen Loayza Lozano  
Presente.-

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la escuela de postgrado del programa académico de Maestría de Gestión Pública de la UCV, en la sede Este, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Maestro en Gestión Pública.

El título del proyecto de investigación es: **“Presupuesto participativo por resultados y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete - 2022”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema Gestión.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración, nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



MARIA FLOR PAICO RUIZ  
INGENIERA CIVIL  
Reg. CIP. N° 128062

---

María Flor Paico Ruiz

**Título: Presupuesto participativo por resultados y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú,  
Cañete - 2022**

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable Presupuesto participativo por resultados**

**MD= Totalmente en desacuerdo D= En desacuerdo N= Neutral A= De acuerdo MA= Totalmente de acuerdo**

N°	DIMENSIONES / ITEMS	Pertinencia <sup>1</sup>					Relevancia <sup>2</sup>					Claridad <sup>3</sup>					Sugerencias
		MD	D	N	A	MA	MD	D	N	A	MA	MD	D	N	A	MA	
<b>EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</b>																	
1	Participación ciudadana en la ejecución del presupuesto participativo es un derecho ciudadano.				X					X					X		
2	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo es un deber ciudadano.				X					X					X		
3	Participación de los ciudadanos de esta región en la ejecución del presupuesto participativo se está realizando.				X					X					X		
4	Mediante su participación en la ejecución del presupuesto participativo, los ciudadanos de esta región están velando por sus intereses y por el bien común.				X					X					X		
<b>MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>																	
5	Considera usted que la ejecución del presupuesto participativo mejora los niveles de confianza de los ciudadanos, en el uso de los recursos de este gobierno regional.				X					X					X		
6	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo se concentra en asuntos que afectan el bien común.				X					X					X		
7	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo empodera al ciudadano frente al gobierno regional.				X					X					X		
8	Los medios y formas de participación de los ciudadanos favorecen la ejecución eficiente del presupuesto participativo.				X					X					X		
<b>EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</b>																	
9	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, se fortalece con la participación de las organizaciones sociales.				X					X					X		
10	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, se fortalece con la participación de las organizaciones políticas.				X					X					X		
11	Mediante su participación en la ejecución del presupuesto participativo, los ciudadanos ejercen el control social sobre los gobiernos regionales.				X					X					X		
12	Participación de las organizaciones de la sociedad civil fortalece la ejecución del presupuesto participativo.				X					X					X		

N°	ESPACIOS PÚBLICOS DE PARTICIPACIÓN	Pertinencia <sup>1</sup>					Relevancia <sup>2</sup>					Claridad <sup>3</sup>					Sugerencias
		MD	D	N	A	MA	MD	D	N	A	MA	MD	D	N	A	MA	
13	Participación ciudadana en asuntos relacionados con la educación, hace más efectivos los procesos del presupuesto participativo.				X					X					X		
14	Participación ciudadana en asuntos relacionados con la salud hace más eficaces los procesos del presupuesto participativo.				X					X					X		
15	Participación ciudadana en asuntos relacionados con el desarrollo urbano, hace más eficaces los procesos del presupuesto participativo.				X					X					X		
16	Participación ciudadana en asuntos relacionados con la seguridad ciudadana hace más eficaces los procesos del presupuesto participativo.				X					X					X		

Observaciones:

---

Opinión de Aplicabilidad:    **Aplicable [X]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador Mag. ING.: **Prysla Abilen Loayza Lozano**    DNI: 72161121

Especialidad del validador: **Ingeniera Civil con Maestría en Gestión Pública**

N° de años de Experiencia profesional: **2**

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

26 de junio del 2023

  
 PRYSILA ABILEN  
 LOAYZA LOZANO  
 Ingeniera Civil  
 CIP N° 267222

**Mag. Ing. Prysla Abilen Loayza Lozano**  
Especialidad Ingeniero Civil

**Título: Presupuesto participativo por resultados y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú,  
Cañete - 2022**

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable brechas sociales**

**MD= Totalmente en desacuerdo D= En desacuerdo N= Neutral A= De acuerdo MA= Totalmente de acuerdo**

Nº	DIMENSIONES / ITEMS	Pertinencia1					Relevancia2					Claridad3					Sugerencias
		MD	D	N	A	MA	MD	D	N	A	MA	MD	D	N	A	MA	
<b>RECURSOS</b>																	
1	Considera que el acceso a la canasta familiar básica es fácil.					X					X					X	
2	Las organizaciones sociales favorecen a la obtención en la variedad de alimentos.					X					X					X	
3	Los que tienen capacidades diferentes son tratados igual que todos para un puesto de trabajo.					X					X					X	
4	Para ser parte de una organización social no es necesario tener en cuenta su procedencia.					X					X					X	
5	Los centros de salud cuentan con equipos y personales idóneos.					X					X					X	
6	Cuando hay una emergencia existen los medicamentos necesarios para atender a los pacientes.					X					X					X	
7	Los médicos se encuentran en su centro de atención para atender cualquier urgencia.					X					X					X	
<b>BIENESTAR</b>																	
8	Las organizaciones sociales ayudan en la infraestructura de las instituciones educativas.					X					X					X	
9	Las organizaciones sociales ayudan a gestionar el mobiliario escolar.					X					X					X	
10	Cuentan con mobiliario escolar suficiente.					X					X					X	
11	El horario y las condiciones de empleo son las adecuadas.					X					X					X	
12	La remuneración es acorde con el trabajo que realizan.					X					X					X	

Nº	DIMENSIONES / ITEMS	Pertinencia1					Relevancia2					Claridad3					Sugerencias
		MD	D	N	A	MA	MD	D	N	A	MA	MD	D	N	A	MA	
<b>BIENESTAR</b>																	
13	Los programas sociales llegan a los más necesitados ayudando al control de la desnutrición infantil.					X					X					X	
14	Existen charlas de concientización sobre el aborto y métodos anticonceptivos.					X					X					X	
15	Existe un plan para la titulación y saneamiento de predios.					X					X					X	
16	La ciudadanía tiene acceso a los servicios de agua, luz y desagüe suficientemente.					X					X					X	
17	Las autoridades gestionan la mejora de los servicios básicos.					X					X					X	
18	Existen vías a diferentes lugares de producción, sectores y pueblos.					X					X					X	
19	Las organizaciones ayudan a mantener las carreteras en buen estado.					X					X					X	

**Observaciones:**

**Opinión de Aplicabilidad:**    **Aplicable [X]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador** Mag. ING.: **Prysyła Abilen Loayza Lozano**    DNI: 72161121

**Especialidad del validador:** **Ingeniera Civil con Maestría en Gestión Pública**

**N° de años de Experiencia profesional:** **2**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

26 de junio del 2023

  
 PRYSYLA ABILEN  
 LOAYZA LOZANO  
 Ingeniera Civil  
 CIP N° 267222

**Mag. Ing. Prysyła Abilen Loayza Lozano**  
Especialidad Ingeniero Civil



## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mag. Edwin Badwin Reyme Ayllón  
Presente.-

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la escuela de postgrado del programa académico de Maestría de Gestión Pública de la UCV, en la sede Este, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Maestro en Gestión Pública.

El título del proyecto de investigación es: **“Presupuesto participativo por resultados y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú, Cañete - 2022”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema Gestión.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración, nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

  
.....  
MARIA FLOR PAICO RUIZ  
INGENIERA CIVIL  
Reg. CIP N° 128062  
María Flor Paico Ruiz

**Título: Presupuesto participativo por resultados y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú,  
Cañete - 2022**

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable Presupuesto participativo por resultados**

**MD= Totalmente en desacuerdo D= En desacuerdo N= Neutral A= De acuerdo MA= Totalmente de acuerdo**

Nº	DIMENSIONES / ITEMS	Pertinencia <sup>1</sup>					Relevancia <sup>2</sup>					Claridad <sup>3</sup>					Sugerencias
		MD	D	N	A	MA	MD	D	N	A	MA	MD	D	N	A	MA	
<b>EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</b>																	
1	Participación ciudadana en la ejecución del presupuesto participativo es un derecho ciudadano.				X					X						X	
2	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo es un deber ciudadano.				X					X						X	
3	Participación de los ciudadanos de esta región en la ejecución del presupuesto participativo se está realizando.				X					X						X	
4	Mediante su participación en la ejecución del presupuesto participativo, los ciudadanos de esta región están velando por sus intereses y por el bien común.				X					X						X	
<b>MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>																	
5	Considera usted que la ejecución del presupuesto participativo mejora los niveles de confianza de los ciudadanos, en el uso de los recursos de este gobierno regional.				X					X						X	
6	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo se concentra en asuntos que afectan el bien común.				X					X						X	
7	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo empodera al ciudadano frente al gobierno regional.				X					X						X	
8	Los medios y formas de participación de los ciudadanos favorecen la ejecución eficiente del presupuesto participativo.				X					X						X	
<b>EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</b>																	
9	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, se fortalece con la participación de las organizaciones sociales.				X					X						X	
10	Participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, se fortalece con la participación de las organizaciones políticas.				X					X						X	
11	Mediante su participación en la ejecución del presupuesto participativo, los ciudadanos ejercen el control social sobre los gobiernos regionales.				X					X						X	
12	Participación de las organizaciones de la sociedad civil fortalece la ejecución del presupuesto participativo.				X					X						X	

Nº	ESPACIOS PÚBLICOS DE PARTICIPACIÓN	Pertinencia <sup>1</sup>					Relevancia <sup>2</sup>					Claridad <sup>3</sup>					Sugerencias
		MD	D	N	A	MA	MD	D	N	A	MA	MD	D	N	A	MA	
13	Participación ciudadana en asuntos relacionados con la educación, hace más efectivos los procesos del presupuesto participativo.				X					X						X	
14	Participación ciudadana en asuntos relacionados con la salud hace más eficaces los procesos del presupuesto participativo.				X					X						X	
15	Participación ciudadana en asuntos relacionados con el desarrollo urbano, hace más eficaces los procesos del presupuesto participativo.				X					X						X	
16	Participación ciudadana en asuntos relacionados con la seguridad ciudadana hace más eficaces los procesos del presupuesto participativo.				X					X						X	

**Observaciones:**

---

**Opinión de Aplicabilidad:**    **Aplicable [X]**    **Aplicable después de corregir [ ]**    **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador Mag.: Lic. Edwin Badwin Reyme Ayllón    DNI: 41471693**

**Especialidad del validador: Lic. Ciencias de la Comunicación con Maestría en Gestión Pública**

**Nº de años de Experiencia profesional: 4 Años de experiencia en la administración pública**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

26 de junio del 2023



**Mag. Edwin Badwin Reyme Ayllón  
Especialidad Lic. Ciencias de la  
Comunicación**

**Título: Presupuesto participativo por resultados y brechas sociales de una ejecutora del Gobierno Regional del Perú,  
Cañete - 2022**

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable brechas sociales**

**MD= Totalmente en desacuerdo D= En desacuerdo N= Neutral A= De acuerdo MA= Totalmente de acuerdo**

N°	DIMENSIONES / ITEMS	Pertinencia <sup>1</sup>					Relevancia <sup>2</sup>					Claridad <sup>3</sup>					Sugerencias
		MD	D	N	A	MA	MD	D	N	A	MA	MD	D	N	A	MA	
<b>RECURSOS</b>																	
1	Considera que el acceso a la canasta familiar básica es fácil.					X					X					X	
2	Las organizaciones sociales favorecen a la obtención en la variedad de alimentos.					X					X					X	
3	Los que tienen capacidades diferentes son tratados igual que todos para un puesto de trabajo.					X					X					X	
4	Para ser parte de una organización social no es necesario tener en cuenta su procedencia.					X					X					X	
5	Los centros de salud cuentan con equipos y personales idóneos.					X					X					X	
6	Cuando hay una emergencia existen los medicamentos necesarios para atender a los pacientes.					X					X					X	
7	Los médicos se encuentran en su centro de atención para atender cualquier urgencia.					X					X					X	
<b>BIENESTAR</b>																	
8	Las organizaciones sociales ayudan en la infraestructura de las instituciones educativas.					X					X					X	
9	Las organizaciones sociales ayudan a gestionar el mobiliario escolar.					X					X					X	
10	Cuentan con mobiliario escolar suficiente.					X					X					X	
11	El horario y las condiciones de empleo son las adecuadas.					X					X					X	
12	La remuneración es acorde con el trabajo que realizan.					X					X					X	

N°	OCUPACIÓN	Pertinencia <sup>1</sup>					Relevancia <sup>2</sup>					Claridad <sup>3</sup>					Sugerencias
		MD	D	N	A	MA	MD	D	N	A	MA	MD	D	N	A	MA	
13	Los programas sociales llegan a los más necesitados ayudando al control de la desnutrición infantil.					X					X					X	
14	Existen charlas de concientización sobre el aborto y métodos anticonceptivos.					X					X					X	
15	Existe un plan para la titulación y saneamiento de predios.					X					X					X	
16	La ciudadanía tiene acceso a los servicios de agua, luz y desagüe suficientemente.					X					X					X	
17	Las autoridades gestionan la mejora de los servicios básicos.					X					X					X	
18	Existen vías a diferentes lugares de producción, sectores y pueblos.					X					X					X	
19	Las organizaciones ayudan a mantener las carreteras en buen estado.					X					X					X	

**Observaciones:**

Opinión de Aplicabilidad:    **Aplicable [X]**            **Aplicable después de corregir [ ]**            **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador Mag.: Lic. Edwin Badwin Reyme Ayllón    DNI: 41471693

Especialidad del validador: Lic. Ciencias de la Comunicación con Maestría en Gestión Pública

N° de años de Experiencia profesional: 4 Años de experiencia en la administración pública

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

26 de junio del 2023



**Mag. Edwin Badwin Reyme Ayllón**  
Especialidad Lic. Ciencias de la Comunicación